



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO  
A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA  
URBANIZACIÓN LA RINCONADA,  
JULIACA – 2020**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ARQUITECTO**

**JULIACA - PERÚ**

**2023**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO**

**A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA**

**URBANIZACIÓN LA RINCONADA,**

**JULIACA – 2020**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ARQUITECTO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

**:**

  
Arq. CARLOS ARMANDO HUAMÁN CARREÓN

**PRIMER MIEMBRO**

**:**

  
Msc. Arq. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE

**SEGUNDO MIEMBRO**

**:**

  
Mg.Arq. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA

**ASESOR DE TESIS**

**:**

  
Dr. RAMIRO AMÍLCAR BOLAÑOS CALDERÓN

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**:**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23



“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 1242-2023-D-FICP-UANCV**

Juliaca, 16 de noviembre de 2023

**VISTOS:**

El **OFICIO N°149-2023-D-EPAU/FICP-UANCV** del Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y Resolución Decanal N°1114-2023 de fecha 13 de octubre de 2023 sobre la aprobación del Informe Final del trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020**; y el tramite solicitado por el Bachiller en **Arquitectura y Urbanismo** y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**; ha solicitado fecha y hora para efectuar la sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020**, para rendir el examen de sustentación del trabajo de Investigación (tesis) y optar el Título Profesional de **Arquitecto**, y;

Que, los Jurados designados por el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la FICP, están integrados por los siguientes Docentes;

- \* **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON**
- \* **1er Miembro** : **M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE**
- \* **2do Miembro** : **Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA**
- \* **Asesor** : **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**

De conformidad al Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - **APROBAR** Lugar, Día y Hora para que el (la) bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**; rendirá el Examen de Sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto** de acuerdo al siguiente detalle:

- \* **FECHA** : 22 de noviembre de 2023
- \* **HORA** : 11:00
- \* **LUGAR** : Aula Magna - Pabellón Hidráulica

**ARTICULO SEGUNDO.** - La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

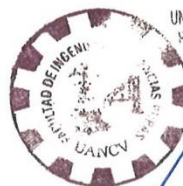


UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELASQUEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA

DECANO  
CIP. 47790

C.c. Arch. 2023  
Interesado  
Escuela Profesional



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELASQUEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. EFRAIN PARILLO SOSA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
CIP. 95531



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 1114-2023-D-FICP-UANCV**

Juliaca, 13 de octubre de 2023

**VISTOS:**

El **INFORME N° 662-2023-D-UI-FICP.UANCV**, del Director Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Arquitectura y Urbanismo, **INFORME N° 061-2023-UANCV-FICP-EPAUCI** del Presidente del Sub Comité de Evaluación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, **RESOLUCIÓN DECANAL N° 164-2020-D-FICP-UANCV** que aprueba el Proyecto de Investigación el **15 de octubre de 2020** y el acta de revisión y calificación del Trabajo de Investigación (tesis) de fecha **10 de octubre de 2023** para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el (la) Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**, ha presentado su Trabajo de Investigación (tesis) Titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020.**

Que, habiendo procedido de acuerdo al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajo de Investigación, con fines de la obtención de Grados Académicos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, nominó a la sub comisión de evaluación de trabajo de investigación, a los siguientes Docentes:

- \* **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON**
- \* **1er Miembro** : **M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE**
- \* **2do Miembro** : **Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA**

Que, el Sub Comité de evaluación ha aprobado en su integridad el Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020.**

Que, la Oficina de Investigación ha aprobado con el Dictamen N° 919-2023, la originalidad del trabajo de investigación (tesis) titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020.**

Estando, conforme a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°064-2019-CF-FICP-UANCV** de fecha 02 de octubre de 2019 donde aprueba el reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales a la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, que consta de XI capítulos y 71 artículos, y;

**Estando**, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el informe final de **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Tesis)**, del Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema Titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020.**

La misma que deberá proceder a la impresión de su borrador de Trabajo de Investigación en limpio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras - Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como asesor del Trabajo de Investigación (tesis) al docente ordinario de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, al **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.**

**ARTICULO TERCERO.-** La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA  
DECANO  
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. EFRAIN PARILLO SOSA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
CIP. 95531



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 865-2023-D-FICP-UANCV**

Juliaca, 01 de setiembre de 2023

**VISTOS.-**

El OFICIO N° 083-2023-D-EPAU/FICP-UANCV, del Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** y el proveído del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, sobre el pedido de cambio de miembro (s) del sub comité de evaluación del **Proyecto de Investigación**, del Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI** para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA -2020**, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el (la) Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI** ha solicitado cambio del **primer y segundo miembro** de la terna del sub comité de evaluación del **Proyecto de Investigación**, titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA -2020** aprobado con la **RESOLUCIÓN DECANAL N°164-2020-D-FICP-UANCV** de fecha 15 de octubre de 2020; conformado por los siguientes Docentes:

- ❖ **Presidente** : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
- ❖ **1er. Miembro** : Arq. ANA DELIA FLORES MENDOZA
- ❖ **2do. Miembro** : Arq. VICTOR SEGUNDO CARREON FIGUEROA

Qué; el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** ha tomado conocimiento que él, **primer y segundo miembro** no tiene vínculo laboral en la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, por lo que ha determinado proceder con el sorteo para el cambio de la terna de la sub comisión de evaluación del **Proyecto de Investigación**, conforme lo establece el Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y;

Estando, a los documentos de VISTOS, mediante el cual informa la designación de la nueva terna de la sub comisión de evaluación; el mismo que deberá actuar según el Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del Comité de Investigación de la escuela profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, en concordancia al Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - APROBAR, el cambio del **primer y segundo miembro** de la Terna del sub comité de evaluación del **Proyecto de Investigación** presentado por el bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**, titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA -2020**, para optar el título profesional de **Arquitecto** quedando la conformación del sub comité de evaluación de la siguiente forma:

- ❖ **Presidente** : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
- ❖ **1er. Miembro** : M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE
- ❖ **2do. Miembro** : Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA
- ❖ **Asesor (a)** : Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

**ARTICULO SEGUNDO.** - Disponer a los miembros de la sub comisión de evaluación designados, dar continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de investigación, borrador de trabajo de investigación o sustentación del trabajo de investigación, según sea el caso que se encuentre cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de investigación, que se mencionan en el considerando.

**ARTICULO TERCERO.** - La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el responsable de investigación y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, el Secretario Académico de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese

CC.  
Archivo 2023  
Interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA  
DECANO  
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

D. EFRAIN PAVILLO SOSA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
CIP. 95531



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 164-2020-D-FICP-UANCV**

Juliaca, 15 de Octubre del 2020.

**VISTOS:**

El Informe N° 039-2020-D-IU-FICP.UANCV, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, la Opinión Técnica N° 033-2020-UANCV-FICP-EPAU-CI del Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, y el acta registro de Proyecto de Investigación de fecha 24 de setiembre del 2020, para optar al Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020;**

**CONSIDERANDO:**

Que, el (la) Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**, ha presentado su Proyecto de Investigación Titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020**, para optar el Título Profesional de Arquitecto;

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras; el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, nominó a la sub comisión de evaluación de Proyecto de Investigación, a los siguientes Docentes:

- \* **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON**
- \* **1er. Miembro** : **Arq. ANA DELIA FLORES MENDOZA**
- \* **2do. Miembro** : **Arq. VICTOR SEGUNDO CARREON FIGUEROA**

Que, la sub comisión de evaluación ha concluido aprobar sin observación el Proyecto de Investigación titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020**, correspondiente a la línea de investigación: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**, y;

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario y/o contratado de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, con un mínimo de cinco años de docencia, grado de magister y experiencia en la línea a investigar, que será el asesor de proyecto de Investigación y;

Estando a la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria 30220, ley de creación de la UANCV 23738 y modificación, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANE D.L. 739, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR**, el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el (la) Bachiller: **SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**, con el Tema Titulado: **CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020**.

La misma que deberá proceder con la ejecución del Proyecto de Investigación aprobado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER**, como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** al docente Ordinario de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, **Mg. Arq. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**.

**ARTICULO TERCERO. - DISPONER** que, La Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese

Cc.  
Arch.  
Interesado  
MQH/Ed.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Mgtr. MILTON QUISEP HUANCA  
**DECANO**  
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS PURAS

Mgtr. HERNAN ALFARO PINTO COAQUIRA  
**SECRETARIO ACADÉMICO**  
CIP. 86937



## CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO EN LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020

### INFORME DE ORIGINALIDAD

**21** %

INDICE DE SIMILITUD

**13** %

FUENTES DE INTERNET

**1** %

PUBLICACIONES

**16** %

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

|          |   |                |
|----------|---|----------------|
| <b>1</b> | <b>Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez</b><br>Trabajo del estudiante | <b>11</b> %    |
| <b>2</b> | <b>repositorio.ug.edu.ec</b><br>Fuente de Internet  | <b>2</b> %     |
| <b>3</b> | <b>html.pdfcookie.com</b><br>Fuente de Internet   | <b>1</b> %     |
| <b>4</b> | <b>hdl.handle.net</b><br>Fuente de Internet   | <b>1</b> %     |
| <b>5</b> | <b>es.slideshare.net</b><br>Fuente de Internet  | <b>1</b> %     |
| <b>6</b> | <b>repositorio.unjbg.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                                     | <b>&lt;1</b> % |
| <b>7</b> | <b>1library.co</b><br>Fuente de Internet  | <b>&lt;1</b> % |
| <b>8</b> | <b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b><br>Trabajo del estudiante                   | <b>&lt;1</b> % |



## Metadatos Complementarios



| Título de la tesis  |   |
|---|---|
| CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA - 2020. |   |
| Datos de autor  |   |
| Nombres y apellidos   | SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI   |
| Tipo de documento de identidad  | DNI   |
| Número de documento de identidad  | 72793289  |
| URL de ORCID  | <a href="https://orcid.org/0009-0006-1810-2787">https://orcid.org/0009-0006-1810-2787</a> |
| Datos de asesor   |   |
| Nombres y apellidos   | RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON   |
| Tipo de documento de identidad  | DNI   |
| Número de documento de identidad  | 29565004  |
| URL de ORCID  | <a href="https://orcid.org/0000-0003-4274-3040">https://orcid.org/0000-0003-4274-3040</a> |
| Datos del jurado  |   |
| Presidente del jurado   |   |
| Nombres y apellidos   | CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON   |
| Tipo de documento   | DNI   |
| Número de documento de identidad  | 29552618  |
| Miembro del jurado 1  |   |
| Nombres y apellidos   | YENY SANDRA CHAMBI QUISPE   |
| Tipo de documento   | DNI   |
| Número de documento de identidad  | 29565916  |
| Miembro del jurado 2  |   |
| Nombres y apellidos   | KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA  |
| Tipo de documento   | DNI   |
| Número de documento de identidad  | 47606619  |



| Datos de investigación   |   |
|--|---|
| Línea de investigación   | Diseño Arquitectónico – P23   |
| Grupo de investigación   | No aplica.  |
| Agencia de financiamiento  | Sin financiamiento  |
| Ubicación geográfica de la investigación   | <p><b>País:</b> Perú<br/> <b>Departamento:</b> Puno<br/> <b>Provincia:</b> San Román<br/> <b>Distrito:</b> Juliaca<br/> <b>Coordenadas:</b><br/> <b>Latitud:</b> 15°51'90"S<br/> <b>Longitud:</b> 70°14'69"O</p> <p><b>URL Maps:</b><br/> <a href="https://maps.app.goo.gl/zAMk68wFkoU51zGx9">https://maps.app.goo.gl/zAMk68wFkoU51zGx9</a></p> |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación   | Octubre 2020 – Enero 2023   |
| URL de disciplinas OCDE<br><a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a><br>- Librería | <b>Ingeniería arquitectónica</b><br><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.01.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.01.02</a><br><b>Diseño Arquitectónico</b><br><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03</a>  |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUSCO  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS  
DIRECTOR

*Dr. Efraín Patillo Rosa*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, SENAYDA LIZ CHOQUE MAMANI, identificado con DNI Nro. 72793289 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la  **Tesis** o  **Trabajo de Investigación**,  **Trabajo Académico** denominada:

“CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA – 2020.”

Asesorado por: RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 12 de ABRIL del 2024

  
ASESOR

  
FIRMA



Huella



## DEDICATORIA

Dedicado a Dios por haberme dado inteligencia y paciencia, de igual forma a mis padres Eduardo y Juana quienes me dieron ánimos día a día, me tuvieron paciencia en el proceso y por el gran esfuerzo que hicieron al apoyarme con mis estudios incondicionalmente.



## AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi asesor Arq. Ramiro Bolaños C. por su apoyo en la elaboración de la presente tesis.

A mis padres por haberme motivado apoyado Durante mi formación académica.



## ÍNDICE GENERAL

|                         |      |
|-------------------------|------|
| DEDICATORIA .....       | iii  |
| AGRADECIMIENTO .....    | iv   |
| ÍNDICE DE IMÁGENES..... | viii |
| ÍNDICE DE TABLAS.....   | x    |
| RESUMEN.....            | xi   |
| ABSTRACT.....           | xii  |
| INTRODUCCIÓN.....       | xiii |

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES

|  |   |
|--|---|
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....         | 1 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....           | 3 |
| 1.2.1. Pregunta General.....                 | 3 |
| 1.2.2. Preguntas Especificas .....           | 3 |
| 1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....     | 4 |
| 1.3.1. Objetivo General .....                | 4 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos.....            | 4 |
| 1.4. ALCANCES .....                          | 4 |
| 1.5. DELIMITACIÓN .....                      | 5 |
| 1.6. LIMITACIONES .....                      | 5 |
| 1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ..... | 6 |

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

|   |    |
|---|----|
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN ..... | 8  |
| 2.2. BASES TEÓRICAS .....                   | 11 |



2.2.1. Arquitectura Sostenible..... 11

2.2.2. Interacción Social..... 13

2.2.3. Diseño Arquitectónico ..... 13

2.3. BASES CONCEPTUALES ..... 14

2.4. MARCO CONCEPTUAL..... 15

**CAPÍTULO III**

**MARCO NORMATIVO**

3.1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES ..... 29

3.2. SISTEMA NACIONAL DE EQUIPAMIENTOS..... 32

3.3. PLAN DE DESARROLLO URBANO Municipalidad Provincial DE SAN ROMÁN-PDU ..... 33

3.4. REGLAMENTOS INTERNACIONALES..... 35

**CAPÍTULO IV**

**METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

4.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN ..... 39

4.2. MÉTODO..... 39

4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA ..... 39

4.4. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS..... 44

4.5. ANÁLISIS DE CONTEXTO Y USUARIO ..... 44

**CAPÍTULO V**

**MARCO REFERENCIAL**

5.1. CASOS INTERNACIONALES..... 47

**CAPÍTULO VI**

**MARCO REAL**

6.1. ANÁLISIS DE SITIO ..... 52



6.2. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN ..... 61

**CAPÍTULO VII**

**PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA**

7.1. SISTEMA ARQUITECTÓNICO ..... 73  
7.2. PARÁMETROS DE INTERVENCIÓN ..... 74  
7.3. PSICOMETRÍA..... 79  
7.4. PROGRAMACIÓN CUALITATIVA ..... 88

**CAPÍTULO VIII**

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

8.1. PLANIMETRÍA GENERAL ..... 89  
8.2. VISTAS Y PERSPECTIVAS..... 90  
CONCLUSIONES ..... 93  
RECOMENDACIONES..... 94  
BIBLIOGRAFÍA..... 95  
ANEXOS ..... 97



## ÍNDICE DE IMÁGENES

|   |    |
|---|----|
| Imagen 1: Zonificación Juliaca.....                             | 35 |
| Imagen 2: ubicación y localización Juliaca.....                 | 53 |
| Imagen 3: Uso de suelos .....                                   | 54 |
| Imagen 4: Uso comercial.....                                    | 55 |
| Imagen 5: Análisis del sistema comercial y de servicios.....    | 56 |
| Imagen 6: Uso de equipamientos.....                             | 57 |
| Imagen 7: Análisis de sistema de equipamiento urbano .....      | 57 |
| Imagen 8: Zonificación de área verde .....                      | 58 |
| Imagen 9: Ubicación de parques, losas deportivos y plazas ..... | 59 |
| Imagen 10: Vías y ejes principales .....                        | 60 |
| Imagen 11: Principales ejes viales .....                        | 60 |
| Imagen 12: Área de intervención .....                           | 62 |
| Imagen 13: Área de intervención .....                           | 62 |
| Imagen 14: Área de intervención.....                            | 63 |
| Imagen 15: Accesibilidad .....                                  | 63 |
| Imagen 16: Sistema vial .....                                   | 64 |
| Imagen 17: Viabilidad .....                                     | 65 |
| Imagen 18: Viabilidad .....                                     | 65 |
| Imagen 19: Viabilidad .....                                     | 66 |
| Imagen 20: Temperatura .....                                    | 68 |
| Imagen 21: Precipitaciones .....                                | 69 |
| Imagen 22: Riesgos y desastres .....                            | 69 |
| Imagen 23: Vientos .....  | 70 |
| Imagen 24: Asoleamiento .....                                   | 71 |
| Imagen 25: Zona Administrativa .....                            | 80 |
| Imagen 26: Piscina .....  | 81 |
| Imagen 27: Restaurant .....                                     | 83 |
| Imagen 28: Deporte al aire libre .....                          | 84 |
| Imagen 29: Gimnasio .....                                       | 85 |
| Imagen 30: Recreación activa y pasiva .....                     | 86 |
| Imagen 31: Servicios Generales .....                            | 87 |



|   |    |
|---|----|
| Imagen 32: Chachicard .....                 | 87 |
| Imagen 33: Planimetría general .....        | 89 |
| Imagen 34: Planimetría general 3D .....     | 90 |
| Imagen 35: Vista frontal 3D .....           | 90 |
| Imagen 36: Vista lateral 1 3D .....         | 91 |
| Imagen 37: Vista interna 2 3D .....         | 91 |
| Imagen 38: Vista interna 3D .....           | 92 |
| Imagen 39: Vista del eje principal 3D ..... | 92 |



## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Indicadores mínimos exigidos para equipamiento recreativo .....                   | 31 |
| Tabla 2. Áreas reglamentarias de losas deportivas .....                                    | 32 |
| Tabla 3. Propuesta de Estándares referentes a equipamientos recreativos y deportivos ..... | 33 |
| Tabla 4: Propuesta de implementación de sistema de áreas verdes y espacios públicos.....   | 34 |
| Tabla 5: Zonificación.....   | 34 |
| Tabla 6: Reglamentos internacionales.....  | 37 |
| Tabla 7: Muestra de población de Juliaca.....  | 40 |
| Tabla 8: Población en grupos quinquenales apto para el desarrollo de actividades.....      | 41 |
| Tabla 9: Clasificación según grupos etarios .....  | 41 |
| Tabla 10: Rango de grupos etarios .....  | 43 |
| Tabla 11: Criterios para la selección del terreno .....                                    | 61 |
| Tabla 12: soleamiento mensual .....  | 70 |
| Tabla 13: Sistema nacional .....   | 77 |
| Tabla 14: Sistema nacional .....   | 78 |
| Tabla 15: equipamiento requerido según rango de población.....                             | 79 |
| Tabla 16: zona Administrativa.....   | 80 |
| Tabla 17: Esquema de usos - Piscina.....   | 81 |
| Tabla 18: Esquema de usos - Restaurant.....  | 82 |
| Tabla 19: Deporte al aire libre.....   | 83 |
| Tabla 20: Gimnasio.....  | 85 |
| Tabla 21: Recreación activa y pasiva.....  | 85 |
| Tabla 22: Servicios Generales.....   | 86 |



## RESUMEN

La investigación nos demuestra las diversas necesidades que carece de espacios recreativos activos y pasivos, por el abandono de las autoridades de implementar y dotar de áreas verdes a las urbanizaciones nuevas, pocos m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, esto conlleva a los jóvenes niños y adultos a sufrir diversas enfermedades, por falta de equipamientos recreativos y de servicios en el distrito de Juliaca. La investigación que se realiza y lleva como título *"CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN LA RINCONADA, JULIACA"* se desarrollara en la Urbanización la Rinconada 3ra etapa en el distrito de Juliaca ubicado en el cono Sur-Oeste de la ciudad, La presente responde a una investigación y estudio de tipo descriptivo. Por ser un proyecto de necesidad social, se trabajará con datos estadísticos, recopilación de diversas fuentes educativas para tener una amplia investigación del estado actual de la zona Sur-Oeste de la ciudad para reconocer sus problemas, que han contribuido a elevar las sorprendentes puertas abiertas y cualidades encapsuladas en la tarea del lugar de juegos deportivos en la ciudad de Juliaca. Por lo tanto, se requiere un engranaje esencial, a la luz de ideas como la consideración social, el valor y un sistema de reglas de la mayoría, dando espacios de calidad a la población.

**Palabras clave:** Recreación deportiva, arquitectura sostenible, interacción social.



## ABSTRACT

The research shows us the diverse needs that active and passive recreational spaces lack, due to the failure of the authorities to implement and provide green areas to new urbanizations, few m<sup>2</sup> of green areas per inhabitant, this leads to young children and adults to suffer various diseases, due to lack of recreational facilities and services in the Juliaca district. The research carried out and entitled "SPORTS RECREATIONAL CENTER FOCUSED ON SUSTAINABLE ARCHITECTURE, IN THE URBANIZATION LA RINCONADA - JULIACA" will be developed in the urbanization la rinconada 3rd stage in the district of Juliaca located in the South-West cone of the city, The present answers an expressive examination and study. Since it is an undertaking of social need, it will work with measurable information, gathering of different instructive sources to have a wide examination of the present status of the South-West region of the city to recognize its concerns, which have assisted with raising the open doors and qualities typified in the task for a sports recreation center in the city of Juliaca. For this reason, strategic equipment is needed, based on concepts such as social inclusion, equity and democracy, providing quality spaces for the population.

**Key words:** sports recreation, sustainable architecture, social interaction.



## INTRODUCCIÓN

Las diversas Los ejercicios que realizan las personas para su propio desarrollo, familiar, instructivo, experto y profundo incorporan el entretenimiento y el deporte y afectan decididamente a su giro fundamental y mental. Mejoras en los dominios motores y cognitivos. La actividad que realiza toda persona para satisfacer sus necesidades deportivas y de ocio varían según la edad y el entorno natural. El desarrollo óptimo de estas actividades requiere de espacios, entornos e instalaciones adecuadas y accesibles a todos los ciudadanos. Porque la relajación existe para todos y dondequiera que la gente viva, trabaje y se mueva. La recreación y el deporte aportan un hecho social de gran importancia, que reúne a un número cuantioso de personas, los beneficios de la recuperación se extienden pasado bienestar físico y emocional. En la actualidad, existen espacios de diversión y juego que están atravesando un curso de cambio, ajustándose a la verdad física y espacial del clima, repercutiendo en los ejercicios y la conducta de los individuos y la sociedad, a concientizar la importancia y valorar el medio ambiente.

Actualmente en el distrito de Juliaca se encuentra en un estado incómodo, con los animadores sociales y los ejecutivos de la ciudad restringidos a tener la opción de adscribirse a diversas circunstancias, una de ellas es sin duda la ausencia de espacios para fomentar juegos, ejercicios deportivos y sociales, que recomiendan evaluar el entorno metropolitano para saber cómo mediar en él.

El municipio no intervino en ningún espacio donde se desarrollaban las actividades antes mencionadas, ya que no se preocupaba por el bienestar y desarrollo psicológico de la población. Según el análisis realizado, estas medidas



llevan a la conclusión de que es necesario intervenir en estos lugares, ya que la población de la ciudad así lo demanda.

En este sentido, los centros recreación se están convirtiendo en un nuevo tipo de descanso encaminada a mejorar la calidad psicológica de las personas aprovechando la naturaleza del entorno inmediato, porque reconocemos que un descanso adecuado significa vida y que es esencial para la salud y el bienestar general de una persona.

Con base en el análisis de todos estos estudios, podemos proponer la creación de un centro recreativo deportivo que enfoque la arquitectura sustentable y el desarrollo psicológico de las personas desde la perspectiva de la recreación y el deporte, y lo conecte con el entorno existente en la ciudad de Juliaca.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los centros de recreación promueven el desarrollo de los ciudadanos y su identidad, tienen gran importancia en el entorno urbano y son un lugar de encuentro, cohesión social e intercambio. En una gran ciudad como Manhattan, muchas personas están concentradas en su trabajo y, con el tiempo, pueden comenzar a experimentar estrés, fatiga y ansiedad. Por ello, aprovecharon el espacio vacío de un espacio público recreativo llamado Central Park e intervinieron con énfasis en el desarrollo mental de las personas (niños, jóvenes y adultos).

En Perú no todas las regiones pueden contar con esto. El problema es que hay poco interés por estas instalaciones y falta de espacio público recreativo. Juliaca es una de ellas porque a medida que las ciudades crecen y se desarrollan, estos espacios públicos se convierten en lugares que se pierden, se desperdician o conducen a la inseguridad, por lo que es necesario realizar mejoras que beneficien directa e indirectamente a la ciudad en su conjunto. Porque necesitamos intervenir Juntos, y especialmente por los beneficiarios del ámbito de influencia de este proyecto.



En la ciudad de Juliaca la situación es aún peor hay varias áreas allí que han sido designadas como áreas recreativas pero que actualmente no están tratadas. Estos comparten las funciones de parque de la ciudad, salas de exposiciones para ocasiones especiales, parques y plazas. Pero no hay lugares donde la gente pueda distraerse y disfrutar de eventos que todos, desde niños pequeños hasta adultos, pueden disfrutar, como ver deportes, entretenimiento y ferias de arte. La falta de este espacio provoca una deficiencia de movimiento y, lo que es más importante, las personas no disponen de un lugar para distraerse, descansar, reposar o desestresarse.

Juliaca es la capital del departamento de San Román en la región de Puno. La superficie urbana es de 1.118 hectáreas y la densidad de población es de 422,04 habitantes/km<sup>2</sup>. Según el censo de 2007, la población era de 225.146 habitantes, frente a 254.947 en 2011, con una tasa de crecimiento demográfico anual del 2,85%. (INEI). En el distrito de Juliaca, tanto como en nuestro país, el desarrollo metropolitano está compuesto por asentamientos humanos, barriadas o asentamiento urbano-marginales. Esto está generando un crecimiento progresivo y desordenado en la ciudad en la cual la falta de despreocupación al planeamiento urbano y equipamientos hace que los atractivos del distrito no destaquen y no sirvan de sustento y desarrollo para la población de Juliaca. Para ello, se ha propuesto completar una tarea de extrema importancia que es un "centro recreacional deportivo sostenible" donde concentre las actividades recreacionales activas y pasivas de la población de Juliaca. Es decir, crear un nuevo corazón de entretenimiento social y al mismo tiempo nos ayuda al bienestar de las personas, teniendo en cuenta que será el nexo entre la Urbanización la Rinconada y Taparachi y los lugares aledaños a Juliaca.



Por lo tanto, se percibe la necesidad de crear un marco cómodo para la recreación activa y pasiva e involucrar a la población mencionada en actividades recreativas.

Se estableció que el equipamiento existente no atiende a toda la población; porque consisten de áreas pequeñas y no tan desarrolladas para la recreación deportiva en la zona.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Pregunta General**

¿Los recintos recreativos y deportivos en la ciudad de Juliaca se limitan a espacios mínimos de deporte, y segmentan a la población generando espacios únicamente para un deporte de jóvenes dejando de lado a los adultos mayores, los niños, al mínimo tiempo este aspecto no permite la integración e inclusión social?

### **1.2.2. Preguntas Especificas**

1. ¿Cómo está constituido arquitectónico y funcionalmente un Centro recreacional Deportivo sostenible, que se localizará en la urbanización la rinconada?
2. ¿De qué manera se promueve el buen uso del tiempo libre, de modo que se evite exponer a los jóvenes y niños a los problemas sociales actuales?
3. ¿Cuáles son los materiales, tipología de terreno, condiciones y características que se deben tomar en cuenta para el desarrollo de un Centro recreacional deportivo sostenible?



## 1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.3.1. Objetivo General

Proponer el Diseño arquitectónico de un centro recreacional deportivo sostenible, que promueva la integración, la práctica recreacional, deportiva, y el debido esparcimiento a los ciudadanos de la ciudad de Juliaca.

### 1.3.2. Objetivos Específicos

1. Establecer los diferentes criterios de diseño para la elaboración del centro recreacional deportivo con base en la Arquitectura sustentable, que minimice el impacto ambiental.
2. Identificar las preferencias en actividades deportivas que se practiquen en el sector, y otras disciplinas de deportes que deseen se realicen.
3. Constatar las características de las obras de infraestructura urbana y medio ambiental que posee la comunidad que habita el sector.

## 1.4. ALCANCES

Durante 4 años se desarrollará un proyecto arquitectónico de un centro recreacional deportivo sostenible, el cual deberá contener la siguiente documentación, la cual es soporte metodológico y fundamental de la propuesta arquitectónica:

Documentos de investigación:

- Visitas de campo con fotografías.
- Análisis y diagnósticos.

Una propuesta arquitectónica que incluye:

- Conjunto arquitectónico y planos de cubiertas.



- Planos arquitectónicos, alzados y secciones de cada manzana.
- Planos detallados.
- Esquinas interiores y exteriores del boceto.
- Planos de estructura.
- Presentación volumetría de maqueta en conjunto.

## 1.5. DELIMITACIÓN

### **Delimitación espacial**

Los trabajos de reconocimiento para este proyecto se llevarán a cabo en una amplia zona del suroeste de la ciudad.

### **Delimitación cuantitativa**

El proyecto beneficiara entre 1000 a 1300 usuarios de la ciudad, tanto como usuarios permanentes y temporales.

El proyecto a realizarse está ubicado en la zona suroeste de la ciudad, a 1,5km desde el centro de la ciudad, debido a la necesidad que presentan la población se plantea este proyecto recreacional deportivo.

### **Delimitación Temporal**

Se considera un parámetro limitante para aumentar la conciencia de las personas, los usuarios externos, tiene como finalidad brindar a los usuarios en general la oportunidad de mantenerse activos física y emocionalmente.

## 1.6. LIMITACIONES

La investigación desarrollada actualmente tiene en cuenta las siguientes limitaciones:



El uso actual de los inmuebles está orientado a la intervención, y las actividades que actualmente se realizan son de recreación activa y pasiva, lo que conduce a una saludable recuperación.

Efectos ambientales de la deficiencia de conciencia ecológica.

La integración y desarrollo social de Juliaca.

## 1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El comercio ha sido la causa principal de crecimiento en Juliaca, así dejando de lado El número de habitantes de Juliaqueño, ya que siguen buscando solaz y relajación deportiva comunidades y el interés por espacios dinámicos que trabajan en la satisfacción personal, tanto física como mental, está en expansión.

El desarrollo de recreación y deporte de la población de Juliaca que necesitan espacios más tecnificados. Actualmente, las actividades deportivas se desarrollan en lugares inadecuados, como ocupar aceras, parterres y vías públicas.

Por lo tanto, como aporte comunitario, se propone, El diseño del centro de deportes y recreación es más dinámico, brindando a los residentes la oportunidad de desarrollarse social, física y emocionalmente en un ambiente de recreación y deporte más confortable, creando así un espacio de centro deportivo y de recreación más adecuado al concepto de ocio y deportes.

Según las necesidades expresadas por los propios vecinos.

Por ello, se busca la satisfacción y el bienestar a través de este programa que apoya el desarrollo social, físico y psicológico de los vecinos de la zona, permitiéndoles participar libremente en actividades físicas y de recreación en



una variedad de espacios que satisfagan sus diferentes necesidades, teniendo en cuenta la edad rango, como factor para agrupar y ordenar actividades.

El desarrollo deportivo y cultural de la población de Juliaca requiere de un incremento de espacios técnicamente diseñados. Las actividades de recreación deportivas se desarrollan actualmente en lugares inadecuados, como aceras, parterres y vías públicas.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de esta investigación se revisó la bibliografía y estudios previos, lo que nos permitió anotar los antecedentes y resultados que es necesario tener en cuenta para los fines más adecuados, de la siguiente manera:

##### 2.1.1. Ámbito Nacional

Sistema nacional de normas urbanas, (2011) ha creado en su revisión diferentes principios de engranaje centrados en hacer y reforzar áreas urbanas actuales y recortadas que aborden los espacios metropolitanos con una satisfacción personal para la necesaria mejora del ocupante.

En lo que respecta a deporte y recreación. Sistema Nacional de Normas Urbanas (2011). Afirma que una actividad recreativa es un conjunto de acciones planificadas realizadas por un individuo o un grupo. Estos ejercicios son fundamentales para lograr el equilibrio en el avance humano relacionado con los espacios sociales y motores. Asimismo, especifica que cualquier espacio con valores que despierten el interés individual podrá ser aprovechado para desarrollar actividades de recreo.



Reglamento N ° 28036 (2004), esencialmente significa avanzar en el enorme acto de entretenimiento y deportes y su revisión espera lograr el grado de fundación, equipo, activos y ayuda especializada para asegurar su crecimiento.

En La Ciudad De Juliaca Y La Localidad De Puno Sobre Las Características Físicas Y Espaciales De Las Multitudes Y Las Oficinas Deportivas.

(Butron, 2015) . Desde el Colegio Politécnico de Cataluña, Barcelona, se creó la exploración y hallazgo de material deportivo en la ciudad de Juliaca, presumiendo que existe una escasez física y espacial de entretenimiento y deporte.

(Yaipen, 2015). Del Colegio Ricardo Palma, Lima. Planifican e impulsan una tarea denominada "Ciudad Deportiva en Puno", ante la carencia de implementos deportivos en el distrito de Puno. En este emprendimiento, el deporte es percibido como un generador de impacto en la sociedad globalizada, ya que su formación trabaja sobre la satisfacción personal en la totalidad de sus estratos, así como produce la conformación de espacios integrales y no está dirigida sólo a los jóvenes, sino a todos los grupos de edad, ya que es imprescindible desde la infancia hasta la vejez sin excepción.

(Choquehuanca, 2014). De la Universidad Nacional de San Antonio Abad, Cusco. En su investigación que titula: Districtización soluciones para el desarrollo de Juliaca. Su propósito es evaluar y resaltar el crecimiento y expansión descontrolada de las ciudades que ha causado muchos problemas sociales. Concluyo que Juliaca es una ciudad en desarrollo consistente y que esto impacta en la confección de revueltas debido a la centralidad de los ejercicios y equipamientos.



Sobre Investigaciones De Transformación Del Espacio.

Cutipa (2018). De la universidad del altiplano, puno. Cierra un concentrado sobre otra tipología de espacios públicos para el avance de la ciudadanía en la ciudad de Juliaca. El espacio público es una de las áreas más ricas para el desarrollo futuro de la arquitectura y está en gran medida inexplorada a nivel local, ya que la innovación y los elementos sociales cambian con el tiempo y la ingeniería de los espacios públicos refleja esta necesidad de hacerlo.

### 2.1.2. **Ámbito Internacional**

Existe Investigaciones O Estudios Sobre Deporte, Recreación Y Espacios Públicos.

Centro recreacional deportivo, con enfoque sustentable.

(Lino & Reinaldo, 2017). Esta investigación toma en cuenta la problemática existente en la cabecera estatal Santa Elena, es decir, la falta de espacios de esparcimiento, sociales, culturales y deportivos.

El objetivo general era proponer el plan de una comunidad de juegos deportivos con una forma factible de tratar los ejercicios de juegos avanzados en el territorio de St Nick Elena, para avanzar en la mejora metropolitana y social de sus ocupantes. Para obtener respuestas a las preguntas, se utilizó la estrategia lógica de exploración social.

Para el estudio poblacional se toma como referencia el plan de desarrollo y ordenamiento espacial del cantón Santa Elena 2014 - 2019, y para el medio físico y jurídico los diferentes conceptos observados en el estudio.

Este estudio confirmó que faltan las regiones ya mencionadas. Por tanto, en conclusión, en lugar del parque que la UNE quiere construir en esta zona, se



propuso el diseño de un centro de recreación y deporte en las zonas de La Alborada y Ciudadela La UNE en lugar del parque que la UNE planea construir en esta zona. Según GADM PD y OT.

Según el informe de Bruntland, el enfoque sostenible del proyecto se expresa como sostenibilidad social, que alude a la sostenibilidad "no sólo de las relaciones de la sociedad con el clima y los bienes naturales, sino también de las relaciones dentro de la sociedad". El número de habitantes del espacio cambia directamente y por implicación su modo de vida, los niños y los jóvenes aprenden a reutilizar los residuos como el plástico, el papel, etc., a apagar los grifos de agua o las luces, a pulir y a no influir en la tierra con la basura.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Arquitectura Sostenible**

En Brundlant (1987). El desarrollo sostenible fue definido por primera vez en el informe Brundlant elaborado por el primer ministro de Noruega, que es resultado del trabajo de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

La mejora razonable es el avance que aborda los problemas del presente sin comprometer las necesidades de las personas en el futuro. Requiere una armonía entre la ayuda gubernamental amistosa, la viabilidad monetaria y la gestionabilidad natural y las consideraciones medioambientales.

Aplicando esta idea a las estructuras, diseño gestionable (o ingeniería mantenible) es la arquitectura que respeta el medio ambiente eligiendo las soluciones menos eficientes, económicamente viables y socialmente justas.

¿Por qué es tan importante que respetemos el medio ambiente?



Las acciones humanas están cambiando irreversiblemente nuestro entorno. En lugar de pensar en nosotros mismos como simplemente una parte del mundo sin la cual no podemos vivir sin el resto, nos consideramos el centro de la tierra y utilizamos todos sus recursos (principio de egocentrismo). Nuestras acciones afectan a todos los medios.

**Atmósfera:** contaminación, impacto en viveros, cambio medioambiental.

**Agua:** contaminación, deshielo polar, explotación de acuíferos...

**La tierra:** contaminación, desertificación...

Los hábitats naturales se están reduciendo, lo que afecta gravemente a la biodiversidad y pone a gran parte de ella en riesgo de extinción.

¿Cómo podría avanzar el diseño en esta circunstancia?

Pasamos entre el 80 y 90% de nuestro tiempo en interiores y necesitamos sentirnos cómodos dentro. Los arquitectos e ingenieros necesitan optimizar el diseño de los edificios para garantizar que tengan el menor impacto ambiental posible (análisis del ciclo de vida de los edificios: impactos ambientales durante el diseño, la construcción, el uso y la demolición). Necesitan analizar algunos vectores.

**Material:** Mantener el consumo de materiales de construcción lo más bajo posible, privilegiando los reutilizados, reciclados y/o fabricados cerca del edificio (reduciendo el consumo energético durante el transporte).

**Energía:** Reducir el consumo de energía fósil y garantizar el confort de los usuarios mediante medidas de eficiencia energética (mejores aislamientos y sistemas más eficientes) y la introducción de energías renovables.



**Agua:** Las estrategias para reducir el consumo (p. ej., doble descarga, aireadores de grifos) y la reutilización (p. ej., agua de lluvia para riego y cisternas) pueden reducir el uso de muy poca agua.

**Residuo:** Una gestión adecuada del sitio permite reciclar los residuos.

Una estrategia clave es modernizar los edificios para aumentar la eficiencia energética y mejorar el aislamiento y el equipamiento. Se reducen los requisitos energéticos (demanda), por lo que los usuarios se sienten más cómodos y se pueden aprovechar las estructuras de los edificios existentes (reutilización de materiales).

### **2.2.2. Interacción Social**

La teoría de (Vygotsky, 1978). Intenta explicar que todo aprendizaje surge del entorno social y se desarrolla en situaciones colaborativas; es decir, aprendemos cuando interactuamos con otras personas.

Según Vygotsky, Aprender no es sólo acumular información; el individuo desarrolla esa información a través de la experiencia y la conexión con los demás, y la ajusta a lo que la persona tiene en ese momento. Al fin y al cabo, es una experiencia de aprendizaje significativa.

El conocimiento es producto de la interacción humana con el medio ambiente, pero el medio ambiente se entiende como social y cultural más que sólo físico.

### **2.2.3. Diseño Arquitectónico**

Prólogo a la Hipótesis del Plan Compositivo, se reafirma la sustancia espacial del diseño, según (Quesada, 2003), citando a Schultz N., se pueden distinguir cinco conceptos espaciales. Estos son el espacio práctico de las acciones físicas, el espacio perceptual de dirección directa, el espacio existencial que



forma imágenes estables del entorno circundante de las personas, el espacio cognitivo del mundo físico y el espacio lógico abstracto.

Partiendo de lo anterior comprendemos lo compositivo como un espacio que es perspectival y existencial, en este sentido el espacio es lo no detectable, una nada de diseño que debe ser considerada con la posibilidad de convertirse en algo.

Según Ching, F. (1998) afirma que nuestra existencia siempre está incrustada en el espacio. Nos movemos a través de volúmenes espaciales, vemos formas y objetos, escuchamos sonidos, sentimos la brisa y olemos la fragancia de un vivero en flor en sí mismo, su estructura visual, su naturaleza de luz, sus dimensiones y su escala, en la medida en que están definidas por elementos formales, surgen enteramente de sus límites. La arquitectura comienza a existir cuando el espacio comienza a ser atrapado, encajonado, modelado y organizado por componentes de estructura. En consecuencia, el diseño es la necesidad de dar al hombre un clima que funcione con la mejor exhibición de sus numerosos ejercicios.

### **2.3. BASES CONCEPTUALES**

En antecedentes se dio a entender que la relación integral que debe existir entre el proyecto y el medio ambiente. Esto permite a los usuarios interactuar con todo lo que los rodea, incluidos paisajes y edificios.

Para temas de investigación, la relación entre recreación y deporte, favorece tanto a personas adultas, jóvenes, niños.

Dando importancia a la mejora del estado físico, emocional y desarrollo social en los habitantes.



Aplicar estas características al proyecto de investigación subyacente y promover las actividades de integración social, así mejorando la salud mental y física, aprendiendo a convivir con el entorno natural y el entorno de la ciudad.

## **2.4. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.4.1. Definición de Centro Recreacional**

Un lugar donde las personas realizan actividades de recreación que implican actividades productivas que además sirven para proporcionar una aceptable transferencia de energía y al mismo tiempo promover el desarrollo de la sociedad y con ello contribuir a la educación integral. Mantiene a la persona sana y le brinda la oportunidad de deshacerse de emociones, miedos, alegrías y decepciones. La resanción se ha manifestado en muchas estructuras desde el principio de los tiempos, desde costumbres anticuadas hasta ocasiones sociales, culturales, educativos y deportivos más recientes. Esto se debe a que en cada etapa de la vida, una persona siente la necesidad de regenerarse a través de actividades como juegos y entretenimiento en busca de placer y descanso en general.

En la teoría de Marcelino citada por (Pellegrin, 1996), "La recreación tiene un carácter "revolucionario" porque se desarrollan en un tiempo láser. La experiencia de algunas cosas está entonces determinada por la voluntad de hacerlas, la satisfacción y el encuentro. Lo que se logra con ellos son personas que tienen lo "nuevo" y lo "distinto", en las que hay una oportunidad de cuestionar los valores de las estructuras sociales y la relación entre sociedades y espacios.

"



## **Recreaciones**

Es la suma de movimientos de todo tipo realizados por las personas con la energía sobrante de los ejercicios útiles, que, al tiempo que canalizan racionalmente la energía, estimulan el desarrollo social y también contribuyen a la educación. Es una parte integral del individuo, mantiene una buena salud y crea oportunidades para dejar de lado las emociones, los miedos, las alegrías y las frustraciones.

Esta se ha manifestado en muchas estructuras desde siempre, desde costumbres anticuadas hasta ocasiones que se han sociales, culturales, educativos y deportivos recientes, ya que en cada etapa de la vida sentimos la necesidad de relajarnos a través de actividades como los juegos y distracciones en general y buscar la alegría y la paz. Básicamente existen dos tipos de actividades de recreación.

### **Recreación pasiva.**

Destacan las actividades que no requieren actividad física extenuante, como:

Los pasatiempos incluyen la artesanía, la jardinería y otras actividades similares, que brindan un pasatiempo saludable.

Ejercicios imaginativos, por ejemplo, pintura, teatro, molde, música, cerámica; ya sean útiles o de examen.

Cualquier actividad humana activa o pasiva que sirva a la recreación o cultura de las personas cuando se requiere ejercicio físico.

### **Reacción activa.**



Todas estas son actividades que requieren una cierta cantidad de esfuerzo físico, cuya frecuencia puede variar diaria, semanal o estacionalmente. En esta categoría entran las siguientes actividades deportivas:

Actividad al aire libre como senderismo, caminatas, excursiones y acampadas.

Se aprovecha y disfruta de los beneficios y la belleza de la naturaleza.

Actividad social que promueven y desarrollan relaciones.

Tipos de recreación

**Físico – Deportivo:** Implica realizar actividades de cierto nivel de esfuerzo físico.

**Artístico:** Es una actividad en la que se expresa o desarrolla algunas actividades artísticas.

**Intelectual:** Aquí es importante el desarrollo de las capacidades intelectuales.

**Espontáneo:** Un tipo de recreación improvisada que se puede realizar de diferentes formas, estilos y ubicaciones, según las preferencias individuales.

**Guiado:** Este tipo de actividad de recreación es dirigida por un acompañante de recreación junto con el grupo.

**Autogestión:** Es cuando un individuo gestiona sus actividades de acuerdo con sus intereses.

## 2.4.2. Definición Del Espacio

### Concepto

El espacio se caracteriza en general como "la región que contiene toda la materia que existe". No obstante, el significado de espacio difiere según el entorno en el que se busque, y está directamente relacionada con el concepto de "lugar".

El libro de (Montaner, 1997) " Advancement Survive" especifica: "el lugar se caracteriza por cosas, propiedades y componentes de las cosas, cualidades



representativas y notables; es ecológico y lógicamente relacionado con el cuerpo humano", contradiciendo el concepto del mismo autor espacio que dice: "...Se basa en medidas, posiciones y relaciones, es cuantitativo, se desarrolla a través de geometría tridimensional y es abstracto, lógico, científico y matemático. El lugar que existe antes de la ciudad esencialmente permite que la ciudad exista y sobreviva. "

Desde este punto de vista, podemos averiguar la distinción entre espacio estructural y espacio metropolitano. El anterior alude al clima real ensamblado, mientras que el espacio público metropolitano alude a la disposición de plazas, calles, parques y otros componentes metropolitanos.

El espacio incorpora cada uno de los sujetos y elementos conscientes que existen juntos dentro de un "lugar" o espacio real. Aquí vives, te comunicas, construyes y cambias. Esta propiedad física tangible permite a los humanos percibirlos con todos nuestros sentidos.

Tipo de espacio.

(Kahn) Divide el espacio mediante procesamiento formal, jerárquico y expresivo. "Los espacios deben definir la calidad y el tipo de espacio que gestionan".

Sobre sus características:

**Espacio proporcionado:** El espacio para el cual se construye (o se proporciona).

**Espacio de servicios:** Algo que complementa las actividades funcionales del espacio de servicios.

El uso funcional es el siguiente:

**Espacio permeable:** espacio cuyo uso funcional que en él se realiza puede enriquecerse con otras actividades y que puede modificarse con flexibilidad tanto



a nivel de mobiliario como de funcionalidad. Puede "circularlo" sin imponerle su significado.

**Espacio impermeable:** Espacio con un uso determinado. Es definitivo, dimensional, formalmente accesible o circular tangencialmente (no penetrante).

En cuanto a la forma espacial:

Esto depende de las características topológicas (ubicación) del paralelismo espacial. Mucho depende del procesamiento del volumen interno.

Los espacios pueden aparecer concentrados o dispersos (si están conectados, son continuos, cerrados o perforados).

**Bidireccional:** Cuando existe un flujo claro entre dos puntos.

**Multidireccional:** Si los puntos de interés aumentan hacia los bordes, podemos hablar de fuerzas centrífugas. Sin embargo, si la atención del observador se centra en un foco central, se le puede llamar aferente o (focal).

**Respecto a la relación entre el espacio interno y externo.**

**Espacio cerrado:** Percibido como un espacio cuyas aberturas no establecen una relación perceptual con el mundo exterior.

**Espacio abierto:** Un espacio donde la relación con el espacio circundante es superior al 50%, o si es menor, se puede sentir claramente la relación de aberturas.

**Sobre su existencia y realidad.**

**Espacio real:** Definido o delimitado por al menos tres paredes.

**Espacio virtual:** Se refiere al espacio entre los elementos y sus distancias de atracción o tensión.



## **En cuanto al impacto personal:**

Espacio "socio-peto": Cuando la orientación espacial se expresa como continente y promueve las relaciones entre los individuos.

Espacio "sociofugo": Cuando la política espacial expresa una fluidez que evita las relaciones entre individuos.

## **Definición de espacios públicos.**

(Montaner, 1997). "Es respetuoso con el medio ambiente y tiene una conexión lógica con el cuerpo humano", lo que va en contra de la idea de sala de un creador similar, que afirma: "...depende de estimaciones, posiciones y relaciones, es cuantitativo, está disperso por cálculos de tres capas, es conceptual, sensible, lógico y numérico. Un lugar que existe antes que la ciudad, básicamente déjalo ser y quedarse.

(Schjetnan, 1990). Divida el espacio de tres maneras utilizando las definiciones adjuntas:

Espacio privado o individual. Es donde reside un individuo.

Un espacio semipúblico. Es aquel en el que más de un individuo crea de forma específica y controlada.

Lugar público. Aquí se celebran jornadas culturales, de recreación y sociales. Comunidades como plazas, calles y parques.

## **Características de los Espacios Públicos.**

El espacio público tiene una serie de característica importante, como las siguientes:

Articulan el tejido urbano porque permiten el equilibrio o la "respiración" entre edificios (espacio cerrado y abierto).



Prefieren paisajes urbanos con vegetación, mobiliario metropolitano, maquetas y otros componentes de mejora.

Las plazas, calles y parques tienen diferentes características y diferentes usos, por lo que promueven la identidad de la ciudad.

Estos deben diseñarse como grandes sistemas que comprendan múltiples subsistemas a la vez, como espacios peatonales y vehiculares, espacios verdes, comerciales, culturales, y parques.

### **Tipos de espacios públicos en las ciudades.**

Los espacios públicos se clasifican de manera amplia y se distinguen tres tipos específicos.

#### **Plaza.**

Es el resultado de agrupar casas alrededor de una plaza o de ampliar un tramo o, por otro lado, parte de una carretera. Suelen producirse entre estructuras que son estructural o prácticamente críticas.

Se clasifican según su forma y accesibilidad, las fachadas que los delimitan, el tipo de suelo (irregularidades, vegetación, senderos), su tamaño y área de distribución dentro del casco urbano. Los tipos de ubicación son:

Plazas, plazoletas de mercado, desfiles, ajardinadas, escolares, comerciales y de poder.

#### **Calle.**

Es el resultado del crecimiento de los asentamientos después de que la plaza central fuera rodeada de edificios. Las características de la calle son:

A diferencia de las plazas, las calles están dispuestas verticalmente, lo que permite que peatones y vehículos crucen rápidamente.

Facilitan y comunican la distribución sistemática de la tierra.



Las calles o "espacios callejeros" sólo pueden funcionar si están integradas en un sistema ordenado basado en calles, que son lugares de movimiento peatonal.

### **Parque.**

Son lugares donde puedes escapar de las presiones y rutinas de la vida urbana.

Existen diferentes niveles que se pueden clasificar en las siguientes categorías:

Nivel de barrio: Área a 10 minutos a pie de una zona residencial.

Nivel distrital: Accesible a áreas de una ciudad o subcentro urbano, ubicadas en vías secundarias y dotadas de transporte público.

Nivel de ciudad: Sirven a toda la ciudad suele utilizarse los fines de semana y es fácilmente accesible desde las carreteras principales de los alrededores.

### **Tipologías arquitectónicas.**

(Martin H., 1984). Señala que las tipologías arquitectónicas representan las respectivas condiciones terrestres o hídricas y se basan en características geográficas, geológicas, topográficas, vegetación y condiciones de seguridad creadas para las visitas turísticas. Primero, ponemos la arquitectura en su lugar explorando abstracciones. La disciplina de la tipología proporciona los medios para hacerlo.

En segundo lugar, elevar un tema tipográfico a la categoría de "lógica arquitectónica" significa racionalizarlo, es decir, hacerlo transferible.

Finalmente, la tipología une las ideas arquitectónicas con la disciplina misma. Establecer un punto de contacto entre la sociedad y la arquitectura.

### **Arquitectura Sostenible**

Dado que este concepto está en consideración, su aplicación a este tema es interesante y de gran importancia, especialmente cuando se trata de recursos naturales. Además de los beneficios medioambientales es más, los fondos de



inversión de costes, una de las mejores ventajas de la ingeniería manejable es que el estilo y la configuración no se ven socavados por la acentuación en los materiales regulares y los fondos de inversión de energía.

Efectivamente, La ingeniería práctica no es sólo estilo y planificación, sino también avance. Esto ha dado lugar a numerosas estructuras prácticas se den a conocer por su llamativa apariencia.

Para lograr el desarrollo sostenible, deben estar en armonía tres dimensiones: la sostenibilidad ambiental, social y económica.

### **2.4.3. Desarrollo Psicológico**

Se trata de cambios individuales en procesos, comportamientos y diversas variables que influyen en este proceso. Ocurre por etapas (niñez, adolescencia y edad adulta) y representa cambios que ocurren a lo largo de la vida.

#### **Psicología**

Ciencia que se centra en los ciclos mentales, las sensaciones, la cognición y la conducta humana en función del clima físico y social que los rodea cómo siente, piensa y se comporta un individuo o una comunidad.

#### **Desarrollo psicológico**

Se encarga de analizar los cambios en la mente y el comportamiento a lo largo del tiempo, eso es la psicología del desarrollo. Las etapas involucradas son la infancia, la adolescencia y la edad adulta, todas ellas relacionadas con el bienestar psicológico.

#### **Bienestar Psicológico**

Fue vista desde dos perspectivas diferentes.

Una es el pretendido epicúreo, comprendido como la presencia de la alegría, la prosperidad y la plenitud con la vida.



Otra teoría eudaimónica afirma que la felicidad está determinada por la realización de actividades que promuevan la autorrealización (Waterman, 1993), citado por Núñez et al., 2011. Un representante importante de la tradición hedónica es el bienestar psicológico (PWB), que se construye para representar la tradición eudaimonia. (Romero, 2009) Como se mencionó anteriormente, la actividad física se correlaciona con la salud mental.

Se han desarrollado explicaciones para explicar esta relación desde aspectos tanto fisiológicos como psicológicos. (Knobloch, 2001), citado por Bolinaga e Ibañez, 2012. Los efectos fisiológicos incluyen:

El aumento de la temperatura corporal produce un efecto sedante de corta duración.

Aumenta la actividad de las glándulas suprarrenales y se facilita la adaptación al estrés.

La relajación se produce debido a una disminución del potencial nervioso en los músculos en reposo después del ejercicio.

La liberación de neurotransmisores por ejemplo, la norepinefrina, la serotonina y la dopamina, que se ponen en marcha con el trabajo activo, desarrolla aún más la mentalidad.

Mejoras psicológicas debido a la liberación de endorfinas por la actividad física.

En cuanto al aspecto psicológico, es necesario:

El ejercicio físico promueve una mejor condición física y otorga a quienes lo practican una mayor sensación de competencia, control e independencia.

El desarrollo es un tipo de contemplación que instiga una condición de conocimiento modificada y más relajada.



El ejercicio es una forma de retroalimentación que enseña a las personas a regular su propia activación, proporciona distracción y entretenimiento y brinda tiempo para escapar de pensamientos, sentimientos y acciones desagradables.

El empoderamiento social entre los profesionales puede conducir a mejores condiciones psicológicas.

La práctica rivaliza con estados negativos como el nerviosismo y la melancolía en sus marcos mentales y físico.

### **Ansiedad, depresión, estrés, actividad física.**

El ejercicio físico se asocia con una mejora del bienestar psicológico. Sin embargo, esta relación se da específicamente porque conduce al deterioro de algunas condiciones negativas.

Por ejemplo (Weinberg y Gould, 2010), afirman que a través de investigaciones es posible determinar que el ejercicio se asocia con cambios positivos en el estado de ánimo y reducciones en la ansiedad y la depresión. No obstante, la mayoría de los estudios sobre esta relación deben considerarse correlacionales, por lo que no podemos decir que el ejercicio sea la causa de esta. Los creadores encontraron que los impactos de la actividad sobre el nerviosismo y el desánimo deberían ser visibles como una conexión positiva entre estos factores.

Según indicaron los creadores, los impactos de la actividad sobre el desasosiego y la tristeza podrían ser divididos en efectos agudos y crónicos.

Los impactos intensos aluden a impactos transitorios que son rápidos, concebibles, pero a la vez excesivos, como resultado del entrenamiento durante un período de tiempo.

El efecto crónico es aquel que persiste durante mucho tiempo después del trabajo real y se concentran en la investigación del cerebro deportivo. La



investigación del cerebro deportivo es un campo de estudio que se centra en estimar los cambios en la tensión y la desdicha a lo largo del tiempo, es decir, en el contexto del ejercicio aeróbico.

#### **2.4.4. Definiciones de Términos Básicos.**

##### **Centro Recreacional**

Un espacio con atractivas opciones recreativas y una variedad de servicios para satisfacer a sus visitantes. Sus principales objetivos son:

Brindar espacios para la sana recreación, entretenimiento, educación y cultura.

##### **Área de recreación**

Es un espacio natural con instalaciones donde alojarse cómodamente mientras interactúas con la naturaleza y disfrutas de actividades sin contaminar el medio ambiente.

##### **Área de recreación pública**

Designada como parque de uso público.

##### **Área urbana**

Es una zona destinada a fines urbanísticos y situados dentro de los límites urbanísticos establecidos por los documentos de ordenamiento territorial.

##### **Centro**

Este es un punto interior que está equidistante del límite de una superficie o forma.

##### **Deportes recreativos**

Una práctica abierta y lúdica que combina muchas características que la caracterizan. El objetivo es el disfrute de la actividad más que el rendimiento específico en la ejecución deportiva.



El trabajo real se convierte en un método para que todos puedan perseguir sus objetivos. Algunos son hábitos saludables. Además, el círculo de las relaciones humanas. Aparte de eso, es divertido. Otros tienen un momento de relajación y evasión. Lo mejor de todo es que todos ellos superan consistentemente los resultados deportivos reales.

### **Equipamientos urbanos.**

Edificios para entretenimiento, bienestar, instrucción, cultura, transporte, correspondencia, seguridad, organización vecinal, gobierno y servicio básico.

### **Recreadores**

Personas que, por interés personal y una misión específica, se dedica a facilitar el proceso comunicativo de recuperación, a través de la experiencia personal y con el apoyo de medios recreativos y tecnología.

### **Recreación pública**

Áreas de donación en parques y plazas.

### **Recuperación**

Adquisición de inmuebles anteriores.

### **Usuarios**

Quienes utilizan el servicio de forma habitual.

### **Uso del suelo**

En función de la zonificación asignada al suelo municipal, su finalidad y las necesidades de los vecinos de la ciudad, se determinarán los tipos de actividades que se pueden realizar en las edificaciones de cada solar. Puede ser inmueble residencial, comercial, industrial o de servicios.



## 2.4.5. Defensa Ribereña

Estas son estructuras diseñadas para proteger áreas alrededor de vías fluviales de las inundaciones de los ríos. La El seguro contra inundaciones incorpora medidas primarias y no subyacentes que protegen contra o reduzcan el riesgo de inundaciones.



## CAPÍTULO III

### MARCO NORMATIVO

Las normas que se enumeran a continuación se refieren a la importancia de la calidad y cantidad de las "zonas deportivas" en función de la densidad residencial específica de la ciudad basado en regulación llamamos la atención sobre aquellos principios que deciden los límites para la metodología de las diversas clases de parques, espacios deportivos (Grosor de población - área, servicios, contribución según tipo de zonificación). También menciona el (RNE, 1976) (Reglamento Nacional de Edificación) y el (SISNE, 1976) (Sistema Nacional de Equipamiento Urbano). Data de 1976 y es el único precedente que existe en nuestro país de un compendio sistemático de normas que determinan el suministro de equipos e insumos básicos., entre otros. Luego se desarrolló un conjunto de regulaciones para ayudar a determinar el monto del escasez. de deportes, espacios deportivos así como parques y proponer una respuesta para este examen:

#### **3.1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES**

Esto incluye normas técnicas que sirven como lineamientos generales para los trabajos de construcción que se realizan en el país. Además, la construcción también debe cumplir con las especificaciones urbanísticas locales. Las normas



contenidas en este reglamento se aplican únicamente a los edificios donde las personas realizan cualquier actividad. También incluye normas técnicas para trabajos de mantenimiento, renovaciones, reformas, ampliaciones y todos los trabajos adicionales en los edificios mencionados.

El tema está orientado a ampliar el marco de un tipo de administración a la población, por lo que utilizaremos las directrices adjuntas:

### **Norma A. 010: Condiciones Generales De Diseño.**

- ✓ **Parques zonales.**
- ✓ **Recreación pública.**
- ✓ **Ministerios y educación.**
- ✓ **Otros.**

### **Norma A. 100: Recreación y deporte.**

I: Características del diseño.

II: Conexión de la construcción con la vía pública.

III: Separación de edificios entre sí.

IV: Dimensiones mínimas de las edificaciones

V: Corredores de acceso y circulación.

VI: Circulación vertical, aberturas exteriores, y puertas de escape.

VII: Servicios sanitarios.

VIII: Canales.

IX: Equipos de aire acondicionado y requisitos de gestión ambiental.

X: Enumeración de ocupantes del edificio.

La normativa incluida en el SISNE no incluye clasificaciones específicas, pero sí tiene en cuenta la presencia de equipamiento deportivo recreacional y la población estimada que puede ser atendida, tal y como se muestra en el cuadro.



**Tabla 1**

*Indicadores mínimos exigidos para equipamiento recreativo*

| TIPO DE EQUIPAMIENTO        | CATEGORÍA   | POBLACIÓN SERVIDA RESULTANTE           | POBLACIÓN MÍNIMA RECOMENDABLE   |
|-----------------------------|---|--|---|
| <b>Estadios</b>             | Área mínima es función de la capacidad mínima recomendada.  |  | <b>10000 - 20000</b>  |
| <b>campos deportivos</b>    |   |  |   |
| <b>GIMNASIOS</b>            | Sala gimnasia   | 235                                    |   |
|                             | Gimnasio menor  | 406                                    |   |
|                             | Gymnasia habitual   | 555                                    |   |
|                             | Gimnasio habitual   | 616                                    | <b>18000</b>  |
|                             | Gimnasio mayor  | 950                                    | <b>39050</b>  |
|                             | Gimnasio Deportivo  | 12430                                  | <b>55000</b>  |
|                             | Gimnasio deportivo  | 24600                                  | <b>90500</b>  |
|                             | Gimnasio deportivo  | 36300                                  | <b>14000</b>  |
|                             | Gimnasio deportivo  | 50300                                  | <b>25900</b>  |
|                             | gimnasios deportivos  | 54650                                  | <b>36000</b>  |
| <b>PISCINAS</b>             | abiertas 25 x 12 mts.<br>50 x 25 m.   | 3500 a 7000<br>13000 a 28000           | <b>Espacios naturales (costas sierra y selva) y al rango poblacional.</b> |
|                             | cerradas 25 x 12 mts.<br>50 x 25  | 50000 a 80000<br>25000 a 350000        |   |
| <b>CAMPOS GRANDES</b>       | Futbol  | 8200                                   |   |
|                             | Atletismo   | 9000                                   |   |
|                             | Ciclismo  | 35000                                  |   |
|                             | Baseball  |  |   |
| <b>CAMPOS PEQUEÑOS</b>      | Basketball  | 6000                                   |   |
|                             | Tenis   | 10900                                  |   |
|                             | Voleibol  | 6400                                   |   |
| <b>Parques</b>              | <b>La población servida por diversas categorías de parques ha sido del estudio de sectorización urbana.</b> |  |   |
| <b>Categoría de Parque</b>  |   | <b>Población Servida</b>               |   |
| <b>Jardín de Barrio</b>     |   | <b>de 3000 a 8500 habitantes</b>       |   |
| <b>Parque de Sector</b>     |   | <b>de 10000 a 50000 habitantes</b>     |   |
| <b>Parque Zonal</b>         |   | <b>de 1000000 a 4000000 habitantes</b> |   |
| <b>Parque Metropolitano</b> |   | <b>más de 1000000 habitantes</b>       |   |

*Nota. SISNE*



### 3.2. SISTEMA NACIONAL DE EQUIPAMIENTOS

El Sistema Nacional de Equipamiento (SISNE, 1976), muestra las instalaciones requeridas por las ciudades y su respectiva superficie según el número de habitantes. Se explica a continuación. Tenga en cuenta que los paneles deportivos tienen regiones requeridas según lo indicado por su clase y pueden fluctuar. Las estimaciones de la región de acompañamiento de la composición todavía en el aire de la siguiente manera y se enumeran en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Áreas reglamentarias de losas deportivas*

| Tipo deportiva  | de loza | Medida de zona de juego | Incluye juego + protección | área de | de Área requerida                       |
|---|---------|-------------------------|----------------------------|---------|---|
| <b>Fulbito</b>  |         | 35 x 20 m               | 35 x 20 m                  |         | 700 m <sup>2</sup>                      |
| <b>Básquet</b>  |         | 26 x 16 m               | 30 x 20 m                  |         | 600 m <sup>2</sup>                      |
| <b>Vóley</b>  |         | 9 x 18 m                | De 22 a 36 m x 15 a 18 m   |         | 330 m <sup>2</sup> o 658 m <sup>2</sup> |
| Múltiples 2 (1 fulbito, 2 basquet, 2 voley. No simultaneas) |         | 35 o 30 m               | 35 o 30 m                  |         | 1050 m <sup>2</sup>                     |
| Múltiples 3 (1 fulbito, 1 basquet, 1 voley) simultaneas     |         | 52 o 36 m               | 52 o 36 m                  |         | 1872m <sup>2</sup>                      |

*Nota SISNE*

Tabla 3

Propuesta de Estándares referentes a equipamientos recreativos y deportivos

| <b>ESTÁNDARES REFERENTES A EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y DEPORTIVO</b> |                          |                           |
|--|--------------------------|---------------------------|
| <b>Categoría</b>   | <b>Rango Poblacional</b> | <b>Área m<sup>2</sup></b> |
| <b>Estadios municipales</b>  | Mayor a 30000            | <b>10000</b>              |
| <b>Coliseos</b>  | Mayor a 400000           | <b>12000</b>              |
| <b>Hipódromos</b>  | Mayor a 1000000          | <b>1000000</b>            |
| <b>Velódromos</b>  | Mayor a 1000000          | <b>1000000</b>            |
| <b>Polideportivos</b>  | Mayor a 600000           | <b>60000</b>              |
| <b>Complejo Deportivo</b>  | Mayor a 150000           | <b>25000</b>              |
| <b>Canchas de Usos múltiples</b>                                   | Mayor a 10000            | <b>1000-2000</b>          |
| <b>centros recreacionales</b>                                      | Mayor a 250000           | <b>30000</b>              |
| <b>clubes metropolitanos</b>                                       | Mayor a 1000000          | <b>60000</b>              |
| <b>Parques locales y vecinales</b>                                 | Mayor a 6000             | <b>500</b>                |
| <b>Parques zonales</b>   | Mayor a 60000            | <b>20500</b>              |
| <b>Parques metropolitanos</b>                                      | <b>Mayor a 1000000</b>   | <b>2800</b>               |

Nota. SISNE

### 3.3. PLAN DE DESARROLLO URBANO Municipalidad Provincial DE SAN ROMÁN-PDU

Según la (MPSR, 2016 - 2025)., propone la restauración de los actuales espacios públicos verdes a través de diversos medios fomentando la recreación, la socialización y las funciones integradoras, con el objetivo de mejorar la calidad ambiental y urbana. Esto implica preservar las diferentes identidades del barrio y construir una identidad urbana para Juliaca.

Estrategias según PDU:

- Participación activa de los residentes en el desarrollo y mantenimiento de los parques locales.
- Plantación planificada de espacios públicos y ejes viarios.

- Introducción de espacios públicos de gran escala: parques sectoriales y plazas cívicas.
- Integración de la cultura y el deporte en espacios verdes y espacios públicos.
- Introducir carriles bici y senderos peatonales que conecten zonas verdes y espacios públicos.
- Creación de rutas turísticas y recreativas desde las ciudades hacia áreas naturales.

**Tabla 4**

*Propuesta de implementación de sistema de áreas verdes y espacios públicos.*

### Zonificación según PDU

| ZONIFICACION   |       |  |      |
|--|-------|--|------|
| <b>AREAS RESIDENCIALES</b>                           |       | <b>AREAS INDUSTRIALES</b>                                |      |
| Zona residencial de Media Densidad                   | R3    | Zona de Gran Industria                                   | I3   |
| Zona residencial de Alta Densidad                    | R4    | Zona de Industria Liviana                                | I2   |
| Zona residencial de Alta Densidad                    | R5    | Zona de Industria Elemental y Complementaria             | I1   |
| Zona Residencial de Reglamentación Especial          | ZRRE  | Zona de Vivienda Taller                                  | I1-R |
| <b>AREAS COMERCIALES Y SERVICIOS</b>                 |       | <b>EQUIPAMIENTOS</b>                                     |      |
| Comercio Central                                     | C5    | Otros Usos destinado a Educación Universitaria           | OU   |
| Comercio Vecinal                                     | C3    | Otros Usos destinado a Equipamiento Deportivo            | OU   |
| Comercio Vecinal                                     | C2    | Otros Usos destinado a Terminal de Carga                 | OU   |
| Comercio Industrial                                  | CIi   | Otros Usos destinado a Terminal de Pasajeros             | OU   |
| Comercio Intensivo                                   | CI    | Otros Usos destinado a Equipamiento Cultural             | OU   |
| Zona Cultural y Turística de Reglamentación Especial | ZouRE | Otros Usos destinado a Recreación                        | OU   |
|  |       | Otros Usos de Educación                                  | OU   |
|  |       | Otros Usos de Salud                                      | OU   |
|  |       | Otros Usos   | OU   |
|  |       | <b>AREAS VERDES Y RECREATIVAS</b>                        |      |
|  |       | Zona de Recreación Pública                               | ZRP  |
|  |       | Zona de Habitación Recreativa                            | ZHR  |
|  |       | Zona de Preservación Ambiental                           | ZPA  |
|  |       | Zona de Forestación                                      | ZF   |
|  |       | <b>OTRAS AREAS</b>                                       |      |
|  |       | Zona de Usos No Conformes Destinadas a Espacios Públicos | UNC  |
|  |       | Zona de Seguridad  | SG   |

Nota. PDU

**Tabla 5**

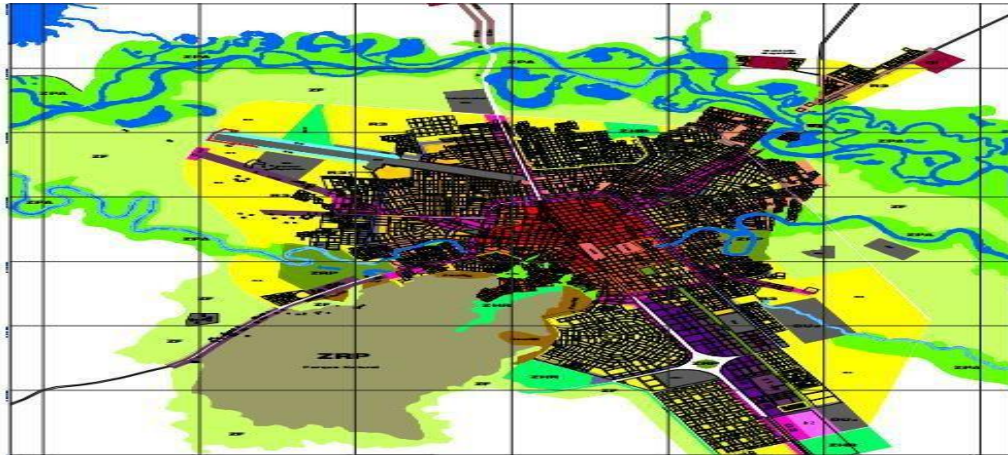
*Zonificación.*

| PROGRAMA  | SUB PROGRAMAS  | PROYECTOS  | TEMPORALIDAD | UBICACION DE LOS PROYECTOS |             |               |            |
|---|--|--|--------------|----------------------------|-------------|---------------|------------|
|   |  |  |              | SECTOR OESTE               | SECTOR ESTE | SECTOR CENTRO | SECTOR SUR |
| IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS | Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos            | Arborización integral de los ejes viales de la ciudad                      | C / M / L    | X                          | X           | X             | X          |
|   |  | Implementación de los parques locales y vecinales de la ciudad             | C / M / L    | X                          | X           | X             | X          |
|   |  | Parque en el intercambio vial entre la vía A.P.I.R.A.J. y la salida a Puno | M            | X                          | X           | X             | X          |
|   |  | Protección del cono de vuelo de las áreas de expansión de vivienda         | M            | X                          |             |               |            |
|   |  | Implementación de zonas de forestación extrurbanas                         | L            | X                          | X           | X             | X          |
|   |  | Implementación de ciclovías locales y paseos peatonales                    | C/M/L        | X                          | X           | X             | X          |
|   | Grandes Espacios Públicos para la Cultura y el Deporte | Protección y recuperación a los pastizales                                 | L            | X                          | X           | X             | X          |
|   |  | Plaza Cívica Sur   | M            |                            |             |               | X          |
|   |  | Construcción de la Avenida del Folclore                                    | M            |                            |             |               | X          |
|   |  | Parque Sectorial Oeste   | M / L        | X                          |             |               |            |
|   | Circuitos Turísticos                                   | Parque Sectorial Este  | M/L          |                            | X           |               |            |
|   |  | Parque Temático La Rinconada   | L            |                            |             | X             |            |
|   |  | Juliaca – Taraco – Pusi – Capachica – Takile – Uros – Puno                 | L            |                            |             |               | X          |
|   |  | Juliaca – Moho – Vilquechico – Huancané – Taraco – Juliaca                 | L            |                            | X           |               |            |
|   |  | Juliaca – Lampá – Pucará – Ayaviri   | L            | X                          |             |               |            |
|   |  | Juliaca – Pucará – Azángaro – Arapa  | L            | X                          |             |               |            |

Nota. PDU

## Imagen 1

*Zonificación Juliaca.*



*Fuente: PDU*

### 3.4. REGLAMENTOS INTERNACIONALES

La siguiente normativa sobre iniciativas de infraestructuras deportivas y recreativas:

-Federación Internacional de Fútbol - FIFA: ubicación, seguridad, iluminación, energía y medio ambiente.

-Federación Internacional de Natación - FINA: referencia a seguridad, medio ambiente e instalaciones y recogida de agua.

-Federación Internacional de Baloncesto - FIBA: referencia a seguridad, medio ambiente e iluminación.

-Espacio público. Revista ESCALA – Arquitectura latinoamericana y colombiana.

#### **Cuadro comparativo de regulación**

Básicamente se comparan tres indicadores respecto a la categoría de parques desarrollados bajo la normativa de Perú, Colombia, México, Canadá y Guatemala.



- Población atendida
- Radio de influencia
- Área aproximada

Se realizan comparaciones entre diferentes categorías de parques con base en indicadores de área de influencia, número de población atendida y área del parque en sí. Se enfatiza que existe una relación directa entre la región atendida y su esfera de influencia.

En la tabla podemos ver que las categorías 6, 9 y 11 tienen similitudes. La primera región tiene un radio de influencia promedio de 533 m y cubre una población promedio de 10.000 personas. La excepción es Perú, que tiene una población total de 2.000 personas, lo que representa una superficie poblacional más pequeña.

La categoría 6, por otro lado, es un parque distrital y/o parque urbano que sirve a personas que viven en un área urbana, y la categoría 11, como su nombre indica, es un parque urbano que sirve a un área metropolitana de una ciudad.

De manera similar, observe que otras categorías se agrupan según los servicios que brindan y son diferentes en población atendida, esfera de influencia y área cubierta.



**Tabla 6**  
*Reglamentos internacionales.*

| PAIS                 | Li<br>ma/Perú           |                     |                      | Bogota/Colombia           |                     |                      | México |                  |                      | Montreal/Canada |               |                      | Guatemala                    |                     |                      |                      |
|----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|--------|------------------|----------------------|-----------------|---------------|----------------------|------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| INDICAD<br>OR        | Parque                  | Radio<br>Influencia | Población<br>Servida | Parque                    | Radio<br>Influencia | Población<br>Servida | Parque | Área             | Población<br>Servida | Parque          | Área (m2)     | Población<br>Servida | Parque                       | Radio<br>Influencia | Población<br>Servida |                      |
| <b>racterísticas</b> | Parques-Jardinería Vial |                     |                      |                           |                     |                      |        |                  |                      |                 |               |                      |                              |                     |                      |                      |
|                      |                         |                     |                      | Recinto Vigil             | 100m                |                      |        |                  |                      |                 |               |                      |                              |                     |                      |                      |
|                      | Área Deportiva          |                     | 2500 a 7500          |                           |                     |                      |        |                  |                      |                 |               |                      |                              |                     |                      |                      |
|                      |                         |                     |                      | Terreno de Juego Equipado | 150 m               |                      |        | Juego Infantil   | 1250 a 5500          | 2500            |               |                      |                              | Infantil            | 200m a 400m          | <b>2000</b>          |
|                      |                         |                     |                      | Terreno de Aventuras      | 200m                |                      |        | Jardín Vecinal   | 2500a 10 mil         | 5000            | Mini - parque | 2500                 | Niños en Zonas Residenciales |                     |                      |                      |
|                      | Parques Resi            | 30                  | 2000                 | Parque de Barrio          | 500m                |                      |        | Parque de Barrio | 11 mil a 44 mil      | 10 mil          | De Vecindad   | 2500 a 39mil         | 5mil                         | Barrio              | 800m                 | <b>10mil a 30mil</b> |



|                                  |          |    |                      |                            |                  |                 |                 |        |  |               |                 |                                |               |          |                        |
|----------------------------------|----------|----|----------------------|----------------------------|------------------|-----------------|-----------------|--------|--|---------------|-----------------|--------------------------------|---------------|----------|------------------------|
| denciales                        |          |    |                      |                            |                  |                 |                 |        |  |               |                 |                                |               |          |                        |
|                                  |          |    |                      |                            |                  |                 |                 |        |  | De Distrito   | 40mil a 19mil   | 15mil a 40mil                  | Zona          | 1500m    | <b>30mil a 90mil</b>   |
| Parques Zonales                  | 2.5      | 10 |                      |                            |                  |                 |                 |        |  |               |                 |                                |               |          |                        |
| Parques Distritales              | Distr    |    | Parque Urbano        | 40min/10min en carro       | 80mil a 120mil   | Parques Urbanos | 9.1 a 72.8 has. | 50 mil |  | Urbano        | 200mil a 390mil | 100mil a 150mil                | Urbano        | 2400m    | <b>120mil a 150mil</b> |
| Parques Metropolitanos Temáticos | Ciu      |    | Parque Metropolitano | 60min a pie/20min en carro | 500mil a 1millon |                 |                 |        |  | Metropolitano | De 400mil a+    | Nivel Regional y Metropolitano | Metropolitano | 10.35km  | <b>500mil a 800mil</b> |
| Parques Metropolitanos           | Ciu      |    |                      |                            |                  |                 |                 |        |  |               |                 |                                | Regional      | Regional | <b>Departamentos</b>   |
|                                  |          |    | Parque Regional      | 1h en                      | Mayor a 1millon  |                 |                 |        |  |               |                 |                                | Nacional      | Nacional | <b>Nacional</b>        |
| Parques Naturales - Baldíos      | <b>P</b> |    |                      |                            |                  |                 |                 |        |  |               |                 |                                |               |          |                        |

Nota. Cuadro comparativo de reglamentaciones



## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 4.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo **Descriptivo - No Experimental**

#### 4.2. MÉTODO

El desarrollo de este trabajo tiene como objetivo explicar e informar la importancia del lugar, además tiene un carácter participativo ya que se realiza el estudio, por lo que es posible utilizar métodos de observación científicos, comparativos y teóricos. Partimos de problemas que se originan en las ciudades y pretendemos encontrar soluciones que mejoren el nivel de vida de las personas. El diseño del estudio es la estrategia que utilizan los investigadores para responder a las preguntas planteadas.

#### 4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Como punto de inicio el estudio poblacional tuvo en cuenta la población urbana de la ciudad de Juliaca como base de datos generales.

Tabla 7

*Muestra de población de Juliaca*

| JULIACA                           |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Población en grupos               | Nº de hab.     |
| De 0 a 4 años                     | 20784          |
| De 5 a 9 años                     | 22053          |
| De 10 a 14 años                   | 25156          |
| De 15 a 19 años                   | 24387          |
| De 20 a 24 años                   | 23558          |
| De 25 a 29 años                   | 20251          |
| De 30 a 34 años                   | 17809          |
| De 35 a 39 años                   | 15712          |
| De 40 a 44 años                   | 12976          |
| De 45 a 49 años                   | 10356          |
| De 50 a 54 años                   | 7589           |
| De 55 a 59 años                   | 5474           |
| De 60 a 64 años                   | 3783           |
| De 65 a 69 años                   | 2451           |
| De 70 a 74 años                   | 1768           |
| De 75 a 79 años                   | 1286           |
| De 80 a 84 años                   | 712            |
| De 85 a 89 años                   | 387            |
| De 90 a 94 años                   | 128            |
| De 95 a 99 años                   | 96             |
| <b>Total, de Población Urbana</b> | <b>216,716</b> |

*Nota. INEI***a) Población**

La población objeto de análisis, está constituida con un grupo de personas potenciales cuyos resultados deben ser interpretados y generalizados para determinar la población de estudio, se identificó cuantitativamente a todos los residentes que tenían libertad de desarrollar varias dinámicas sociales en el espacio y se agruparon por rangos de edad según el INEI, dando como resultado una tabla.

**Tabla 8**

*Población en grupos quinquenales apto para el desarrollo de actividades*

| Población en grupos de edades | Total         | %          | Acumulado % |
|-------------------------------|---------------|------------|-------------|
| 5 a 9 años                    | 22,063        | 0.11661837 | 0.11661837  |
| 10 a 14 años                  | 25,158        | 0.13302735 | 0.2496457   |
| 15 a 19 años                  | 24,487        | 0.12896079 | 0.37860648  |
| 20 a 24 años                  | 25,558        | 0.12457696 | 0.50318343  |
| 25 a 29 años                  | 20,251        | 0.10708924 | 0.61027265  |
| 30 a 34 años                  | 17,709        | 0.09417570 | 0.70444835  |
| 35 a 39 años                  | 15,812        | 0.08308657 | 0.7875349   |
| 40 a 44 años                  | 12,976        | 0.06861837 | 0.85615323  |
| 45 a 49 años                  | 10,556        | 0.05476355 | 0.91091674  |
| 50 a 54 años                  | 7,590         | 0.04013130 | 0.9510481   |
| 55 a 59 años                  | 5,475         | 0.02894708 | 0.97999514  |
| 60 a 64 años                  | 3,785         | 0.02000485 | 1           |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>189,14</b> |            |             |

*Nota. INEI*

Tomando en cuenta algunas indagaciones de nuestro plan de investigación y con el fin de realizar mejor planteamiento de actividades del proyecto, decidimos clasificar a la población en grandes grupos de edad según etapas de crecimiento.

**Tabla 9**

*Clasificación según grupos etarios Fuente*

| rango según grupos de edades | Población según edades | total          |
|------------------------------|------------------------|----------------|
| NIÑOS                        | 5 a 9 años             | 25,053         |
|                              | 10 a 14 años           | 28,156         |
| Parcial                      |                        | 53,209         |
| JÓVENES                      | 15 a 19 años           | 24,389         |
|                              | 20 a 24 años           | 23,560         |
| Parcial                      |                        | 47,949         |
| ADULTOS                      | 25 a 29 años           | 20,252         |
|                              | 30 a 34 años           | 17,810         |
|                              | 35 a 39 años           | 15,715         |
|                              | 40 a 44 años           | 12,977         |
|                              | 45 a 49 años           | 10,357         |
|                              | 50 a 54 años           | 7,589          |
| 55 a 59 años                 | 5,475                  |                |
| Parcial                      |                        | 90,175         |
| ANCIANOS                     | De 60 a 64 años        | 3,785          |
| Parcial                      |                        | 3,785          |
|                              | <b>TOTAL</b>           | <b>195,118</b> |

*Nota. Elaboración propia*



## Muestra

El ejemplo es la pieza accesible del objeto de examen y depende del tamaño de la población. Cuanto más modesta sea la población, más grande será el ejemplo y viceversa. Las estadísticas utilizan diferentes métodos para calcular el tamaño de la prueba, de este modo, lo significativo no es la tasa sino la cantidad de sujetos.

Para obtener el tamaño de ejemplo de una población limitada, decidimos mediante la ecuación de estimación adjunta.

$$n = (\sigma^2 \cdot N \cdot p \cdot q) / ((e^2 \cdot (N-1) + (\sigma^2 \cdot p \cdot q)))$$

n = es el tamaño del ejemplo.

N = es el tamaño de la población o Universo 195.118 personas.

$\sigma^2$  = es una probabilidad constante idéntica a  $2,58^2$ .

$e^2$  = es el borde de error de evaluación idéntico a  $0,10^2$ , que equivale a 0,01.

p = es el borde de probabilidad a favor 0,9 (ex mitad = 0,05). q = es el borde de probabilidad en contra 0,1 (1 - 0,9).

$$n = 80 \text{ personas}$$

Determinamos la cantidad de personas que debían ser examinadas en relación con las prácticas deportivas y la utilización de instalaciones deportivas; el resultado que obtuvimos fue de 60 personas, de una amplia extensión de 195.118 personas.

Diseño de la muestra.

Formados por capas y proporciones, agrupadas por grupos de edad en capas.

En consecuencia, todos los grupos de edad son accesibles a la población. Utilice

la siguiente fórmula para calcular las proporciones de los elementos para cada capa.

$$Ne = (Ne \div N) (n)$$

La revisión se realiza sobre el número de habitantes de Juliaca, por lo que se recoge por edades llega a 195.118 individuos que pueden fomentar abiertamente sobre los espacios. Es más, hay un alcance de 60 ejemplos.

**Tabla 10**

*Rango de grupos etarios*

| Estratos por Rango de Grupos Etarios |                 | Ne            | Calculo           |      | ne        |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|-------------------|------|-----------|
| <b>Niños</b>                         | De 05 a 14 años | 53,209 ÷      | 195,118<br>x      | 60 = | <b>12</b> |
| <b>Jóvenes</b>                       | De 15 a 24 años | 47,949 ÷      | 195,118<br>x      | 60 = | <b>18</b> |
| <b>Adultos</b>                       | De 25 a 59 años | 90,175 ÷      | 195,118<br>x      | 60 = | <b>27</b> |
| <b>Ancianos</b>                      | De 60 a 64 años | 3,785 ÷       | 195,118<br>x      | 60 = | <b>3</b>  |
| <b>total n =</b>                     |                 | <b>195,11</b> | <b>total ne =</b> |      | <b>60</b> |

*Nota. Elaboración propia*

### Técnicas de recolección de datos

Existen diversas técnicas y herramientas distintas en la recolección de datos.

Tomaremos estas herramientas:

- Observación directa
- Entrevistas
- Métodos de datos
- Datos



#### 4.4. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Preparación de encuestas.

Selección y ordenamiento de encuestas.

Revisión detallada de la información adquirida.

Tabulación de la información.

Análisis de resultados por cada encuesta.

Resultados según las recomendaciones de los encuestados.

Presentación de resumen de resultados

Formulación de conclusiones y recomendaciones

#### 4.5. ANÁLISIS DE CONTEXTO Y USUARIO

Técnicas utilizadas para recopilar información son:

##### **Observación directa**

Al utilizar percepción no estructurada esta estrategia llena como un método rápido y coordinado para obtener datos visuales y trabaja con el surtido de datos relevante para la investigación.

##### **Observación**

Se utilizó un cuadro de preguntas con los moradores del ámbito de la urbanización la Rinconada Juliaca, especialmente la población de 15 a 60 años.

Se realizó la encuesta entre los habitantes para recopilar información sobre la urb. Rinconada, quién sería el mayor beneficiado según la muestra el 90%, está de acuerdo por la implementación del centro recreacional deportivo, 60 personas respondieron a la encuesta en el ámbito de la urb. Rinconada Juliaca.

##### **Entorno**

Se hizo un análisis del entorno incluyendo el área de intervención, topografía y



factores externos, dirección del tráfico, tránsito vehicular y peatonal, y edificios circundantes. Logrando las siguientes características:

- El tránsito vehicular en las carreteras y avenidas cercanas al proyecto será menor y aumentará de manera significativa a moderada
- Actualmente la zona no está utilizada por lo que el proyecto sería un equipamiento que centralizara el centro.
- Tiene Cercanía a la urbanización rinconada y taparachi teniendo acceso por ambos lados, por otro lado, se evaluó el interés de la gente desde varios aspectos deportivos, y recreativos sus necesidades y requerimientos de equipamiento.

## **Usuario**

Usuario se definen a aquellos que tienen contacto directo con las oficinas de la empresa. Para investigar esta perspectiva, puede aislar a sus clientes internos y externos.

- Usuario Interno: Son los que hacen que el proyecto funcione correctamente. incluye los servicios administrativos los que se encargan de la logística interna y del mantenimiento, servicios técnicos que se realizan dentro del proyecto.
- Usuarios como grupos: Las actividades siempre tienen lugar entre personas de cualquier sociedad y requieren interacción con otros grupos que comparten un propósito común. Los grupos identificados incluyen:
  - Familia: Los residentes del entorno urbano de la zona de estudio están formados por una media de cinco personas, que suelen salir a pasear acompañadas de familiares cercanos.
  - Organización comunal: Su objetivo es la integración y el



desarrollo. Protege las asociaciones de vecinos, realizan reuniones y actividades de formación educativa.

- Organización deportiva: Tiene como objetivo mejorar la práctica y el desarrollo del deporte. Está formado por un grupo de personas que realizan diversas actividades como entrenamientos, competiciones y conferencias. entre otras.
- Grupos de jóvenes: Generalmente existen grupos de jóvenes organizados para promover buenos hábitos. Estos incluyen grupos religiosos, exploradores, escolares que realizan actividades que requieren espacios libres o cerrados para reuniones.

## CAPÍTULO V

### MARCO REFERENCIAL

#### 5.1. CASOS INTERNACIONALES.

| A ctividades        |                 |                   |                 |                |                    | Categorías                                  |
|---------------------|-----------------|-------------------|-----------------|----------------|--------------------|---|
| <b>A</b> Basketball | <b>B</b> Fútbol | <b>B</b> Gimnasio | <b>C</b> karate | <b>D</b> Boxeo | <b>E</b> Taekwondo | 4 - 6<br>6 - 8<br>8 - 10<br>10 - 14<br>14 > |

**Autor:** (Marques T, 2018)

**Tema:** Investigación y diseño de un complejo deportivo con un enfoque ecológicamente sustentable en el municipio de Juan Bautista Aguirre, Departamento de Daule.

**Año:** 2018

#### **Síntesis**

En el siguiente trabajo en la parroquia Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule se realizó la investigación y planificación del campo deportivo de forma ecológicamente sustentable. Se señalaron como problemas la falta de espacios recreativos y de infraestructura deportiva, que genera un estilo de vida sedentario entre los jóvenes. Se utilizaron modelos analógicos como guías estructurales para respaldar la investigación.



Se investigaron las prácticas deportivas de recreación, se analizaron los factores de idoneidad y carencias identificados en la comunidad y se identificó el espacio requerido para un complejo deportivo. Paralelamente, se revisó y realizó investigaciones sobre el uso y optimización de los recursos naturales en un enfoque ambientalmente sostenible y se aplicó a la propuesta de diseño.

## **Aporte**

La contribución a las actividades de investigación se basa en el espacio y la optimización de recursos naturales enfocado a lo eco-sustentable, al diseñar un centro de recreación es necesario tener en cuenta que es muy similar a nuestro trabajo, ya que en la ciudad de Juliaca no existen lugares adecuados para la recreación infantil, juvenil y adultos.

La información se utilizará en la consideración de las características de diseño del centro de recreación y se utilizará en la justificación, debido a que la ciudad de Juliaca actualmente no cuenta con un centro de recreación y la ciudad necesita uno. Además, también contribuye a la recuperación de los recursos naturales.

**Autor:** (Reynado F, 2017)

**Tema:** Diseño de un centro deportivo recreativo con enfoque sustentable en la provincia de Santa Elena.

**Año:** 2017

## **Síntesis**

Esta iniciativa toma en cuenta la problemática existente en la cabecera estatal Santa Elena, es decir, la falta de espacios de esparcimiento, sociales, culturales y deportivos. El objetivo general es proponer el diseño de un centro deportivo de recreación con un enfoque sustentable para promover las actividades de



recreación y deportes en la provincia de Santa Elena, con el fin de promover el desarrollo urbano y social de sus habitantes. Para obtener respuestas a las preguntas se utilizó el método científico de la investigación social. En lo censal se utiliza como marco de referencia el Plan Espacial de Desarrollo del Cantón Santa Elena 2014-2019, y en lo que respecta al entorno físico y jurídico se utilizan los diferentes conceptos tomados en cuenta durante la exploración.

Este estudio confirmó que faltan las regiones ya mencionadas. Por tanto, en conclusión, en lugar del parque que la UNE quiere construir en esta zona, se propuso el diseño de un centro recreación y deportes en los distritos de La Alborada y Ciudad de la UNE, área GADM con PD y OT. Según el informe Bruntland, el enfoque sostenible del proyecto se refleja en su desarrollo socialmente sostenible, que establece: Las personas en las esferas de influencia directa e indirecta cambian sus estilos de vida, niños y jóvenes reciclan residuos como plástico y papel, cierran grifos y apagan luces y aprenden a consumir sin dañar a la tierra con residuos.

### **Aporte**

La aportación a las actividades de investigación se refiere a la importancia del entorno natural del centro de recreación, conociendo y teniendo en cuenta el diseño de esta instalación, la promoción del deporte y el disfrute por parte de las personas que viven en la zona. Un lugar que ofrece la riqueza de la naturaleza y la tranquilidad. La información se ha tomado en el marco de la proposición, teniendo en cuenta las sutilezas del plan de la comunidad del espectáculo y legitimando el objetivo de que la proposición se centre en toda la población en general: forasteros, nacionales, residentes en el estado y distrito. Pero sobre todo a los vecinos de Juliaca.



**Autor:** (Dudsay E., 2015)

**Tema:** Investigación y diseño de un parque recreativo y deportivo con enfoque sustentable en Vines, Los Ríos.

**Año:** 2015

## **Síntesis**

El objetivo de este estudio preliminar fue crear y organizar lugares interesantes donde niños, jóvenes y adultos puedan pasar su tiempo libre. La elaboración de este tipo de propuestas arquitectónicas se basa en el problema predominante en el país: la falta de infraestructura de entretenimiento social y recreación. Vines ahora tiene un parque disponible para todos los residentes. A raíz de los problemas anteriores surgió la idea de proponer un parque recreativo y deportivo con un enfoque sostenible, que incluya una variedad de actividades físicas y recreativas en función del diagnóstico y las preferencias y necesidades de los vecinos de Vines. Esta propuesta es una representación práctica de un anteproyecto de diseño ideal para promover el turismo en esta zona. Las prácticas deportivas y recreativas son importantes porque contribuyen al desarrollo armonioso e integral del ser humano. Por tanto, se pretende crear un programa arquitectónico que permita la realización de actividades físicas y de recreo que acoja a los ciudadanos a la práctica deportiva. Proporcionando infraestructuras y herramientas a los ciudadanos, contribuyendo así a la integración de la sociedad y el deporte.

## **Aporte**

Las contribuciones a las actividades de investigación están relacionadas con temas turísticos. Al proponer instalaciones recreativas podemos esperar un aporte económico a la población ya que es una zona céntrica que traerá



desarrollo comercial. Este informe final ayuda, por tanto, a justificar el objetivo de esta propuesta de contribuir al desarrollo social y turístico.



## CAPÍTULO VI

### MARCO REAL

#### 6.1. ANÁLISIS DE SITIO

##### 6.1.1. Entorno

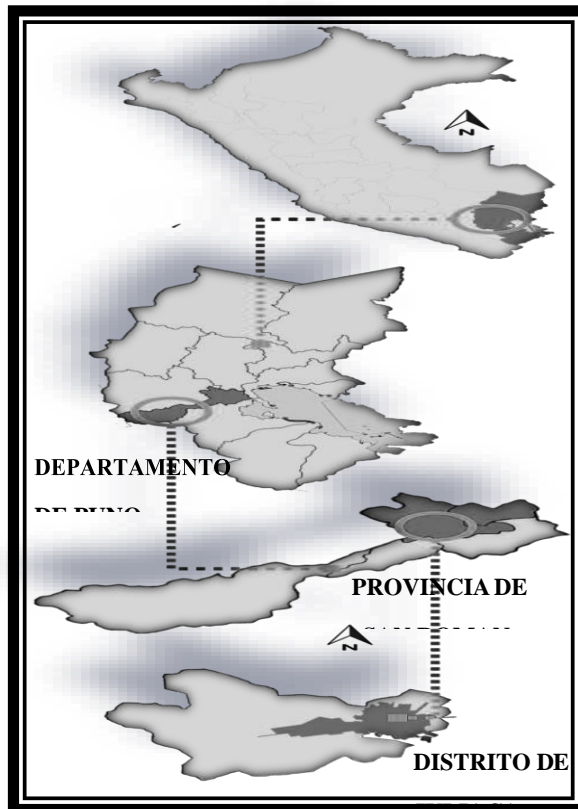
Se realizó un examen de la región de mediación, como la geografía, el clima y el rodamiento del tráfico, vehículos y peatones, y edificios cercanos. Logrando las siguientes características: Localización

La ciudad de Juliaca está situada al sur del Perú, en el ramal de Puno, Zona de San Román, creándose entre las vertientes Zapatiana de la Cruz y Huaynaroque. Asimismo, es atravesada de este a oeste por la quebrada Torococha, la cual desemboca en la Hidrovía de Coata y sigue su curso hasta desembocar en el Lago Titicaca.

- **Latitud:** 15° 29' 40" latitud sur
- **Longitud** : 70° 07' 54" longitud
- **Altitud** : 3824 m.s.n.m.
- **Extensión** : 8.2 km

## Imagen 2

*ubicación y localización Juliaca*



*Nota. Elaboración propia*

### **Contexto local**

La localidad de Juliaca, conforma un espacio relativamente plano y sin gran topografía, lo que favorece la expansión horizontal de la ciudad.

De acuerdo con la información adquirida, el 94,67% del área metropolitana de Juliaca se sitúa en terreno llano denominado planicie, el 3,04% se sitúa en la región "valle" conformada por las laderas englobantes y sólo el 2,29% se ubica en los cerros aledaños.

(PDU JULIACA 2004-2015)

### **Límites geográficos de la ciudad**

Por su importancia geoeconómica, el área geográfica de la región de Juliaca

ocupa la parte central del departamento de Puno y meseta del Collao. En 1962, Juliaca se convirtió en la capital del Departamento de San Román.

- Norte: Distritos de Calapuja, Caminaca, Samán.
- Sur: distritos de cabanillas, Cabana, Caracoto.
- Este: Distrito de Pusi
- Oeste. Distrito de Lampa

#### 4.5.1. Situación Actual

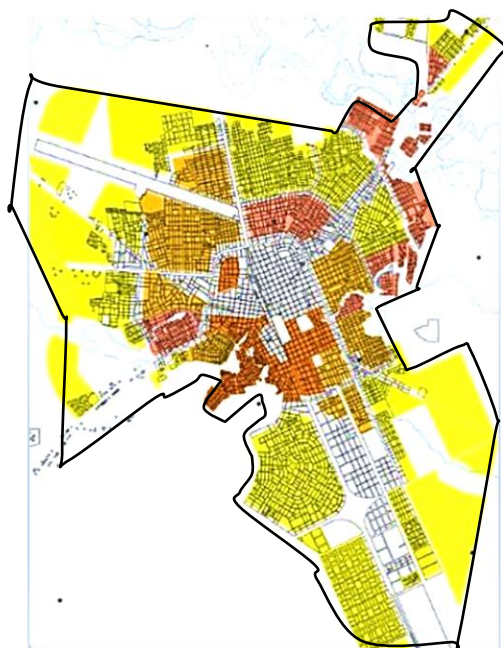
##### Uso de suelos: Uso de suelo residencial

La ubicación las viviendas de Juliaca siguen el trazado de las calles, que en conjunto forman la trama hacia el centro y radialmente hacia la periferia siguiendo los ejes de la ciudad.

Los entornos de vida varían según la región, desde casas compactas en el centro de la ciudad hasta casas dispersas en los suburbios.

#### Imagen 3

*Uso de suelos*



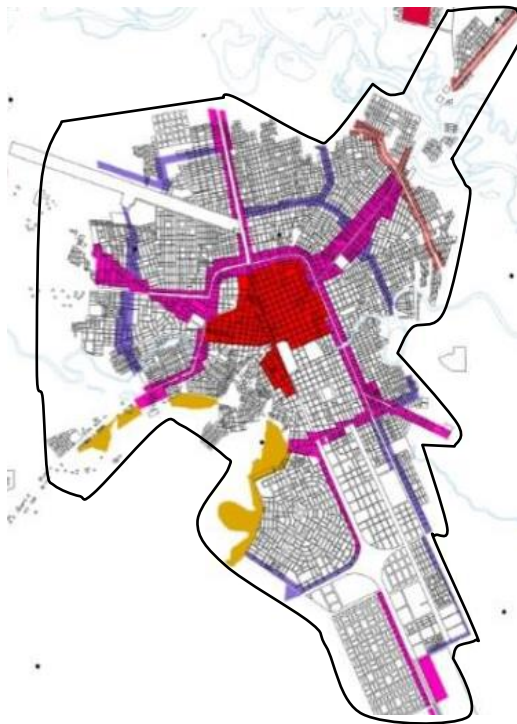
*Nota. Elaboración propia*

## Uso de suelo comercial

El movimiento monetario vital de Juliaca es el comercio. Estas oficinas comprenden mercados de alimentos, escenarios de negocios, centros comerciales, ferias semanales y otros ejercicios comerciales y, por lo general, están equipadas con infraestructura temporal (llamada KATOS). Actualmente hay ocho mercados principales y un centro comercial.

### Imagen 4

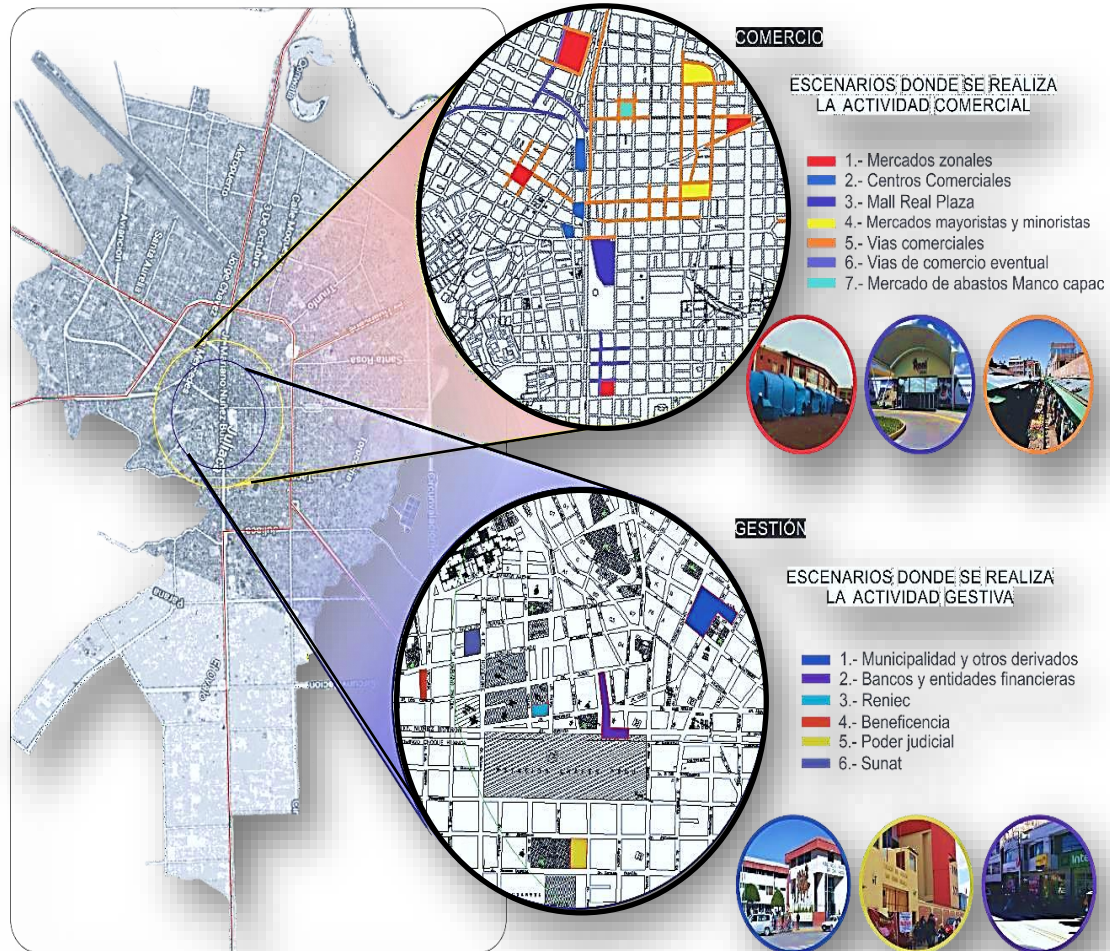
*Uso comercial*



*Nota. Elaboración propia*

### Imagen 5

#### Análisis de sistema comercial y de servicios



*Nota. Elaboración propia*

#### Uso de suelo equipamientos.

la ciudad de Juliaca cuenta con equipamientos básicos:

- Educación.
- Salud.
- Seguridad
- Otros.

### Imagen 6

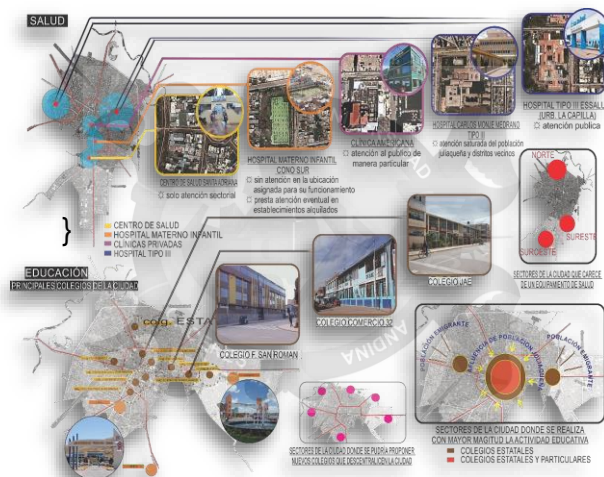
#### Uso de equipamientos



Nota. PDU 2004- 2015

### Imagen 7

#### Análisis de sistema de equipamiento urbano



Nota. PDU 2004- 2015

#### Uso de suelos áreas verdes, deportivas y recreativas.

se muestra la falta de áreas verdes, parques recreativos, complejos deportivos, ya sean pasivos y activos en la ciudad de Juliaca la infraestructura y áreas verdes

que existe son escasos y la mayoría requiere mantenimiento, rehabilitación para su funcionamiento.

Ubicaciones disponibles actualmente:

- Parques recreativos.
- Estadios.
- Plazas.
- Losas deportivas.
- Coliseo cerrado.

## Imagen 8

*Zonificación de área verde*



*Nota. PDU 2004-2015*

### Imagen 9

*Ubicación de parques, losas deportivas y plazas*



*Nota. Elaboración propia*

se muestra la escasez de los espacios verdes y polideportivos de la ciudad Juliaca. Esto por el desinterés de las autoridades y ciudadanos.

### **Sistema vial**

La estructura vial Juliaca se compone de recursos naturales y artificiales, los caminos y senderos sirven como recursos que definen la estructura urbana. La estructura se apoya en el eje de la calle y tiene forma de radio concéntrica con su centro de gravedad en la actual zona central. El eje principal, la vía transitada, es la salida a ciudades como Arequipa, Cusco, Lampa, Puno, Huancane, y se complementa con vías de menor tránsito con diferentes funciones que conectan diferentes zonas de la ciudad. La asistencia vial se clasificó en carreteras primarias, secundarias, terciarias o locales.

Imagen 10

Vías y ejes principales Fuente: elaboración propia

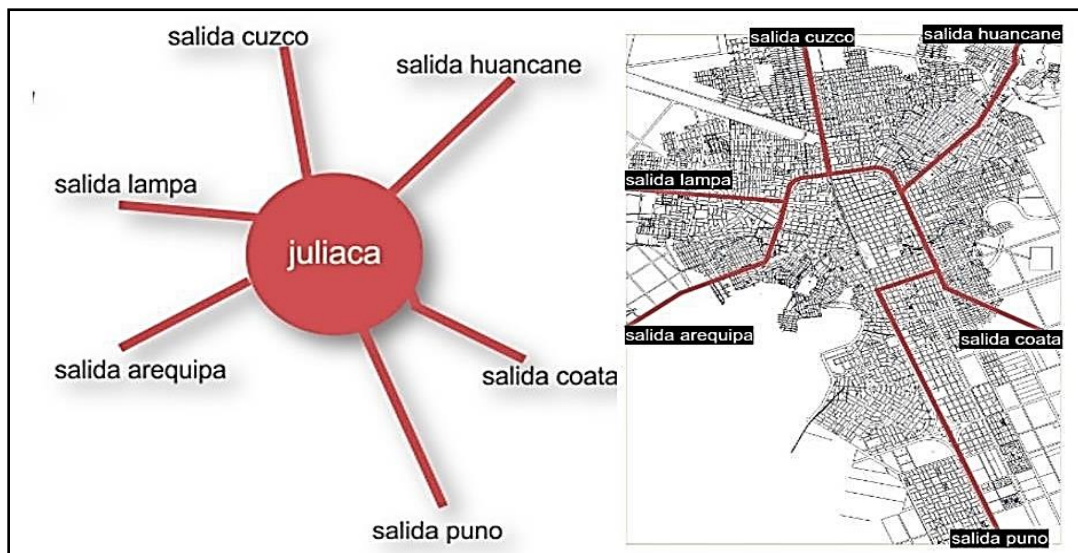


Imagen 11

Principales ejes viales



Nota. Elaboración propia

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE TRABAJO**

**Tabla 11**

*Criterios para la selección del terreno*

| CRITERIOS      |                       | A                                  |              | B                                  |               | C                                  |              |   |
|----------------|-----------------------|------------------------------------|--------------|------------------------------------|---------------|------------------------------------|--------------|---|
| FÍSICO         | Aspecto Geológico.    | Regular.                           | 3            | Regular.                           | 2             | Regular.                           | 3            |   |
|                | Aspecto Hidrológico.  | Moderado.                          | 3            | Moderado.                          | 2             | Bajo.                              | 1            |   |
|                | Aspecto Orográfico.   | 0 a 5%.                            | 5            | 0 a 5%.                            | 5             | 0 a 5%.                            | 5            |   |
|                | Área de terreno.      | 20000 a 30.                        | 4            | 0 a 10000.                         | 1             | 30000 a 40.                        | 4            |   |
|                | Orientación.          | Norte.                             | 3            | Norte.                             | 2             | Norte.                             | 2            |   |
|                | Accesibilidad.        | 2 frentes.                         | 1            | 3 frentes a                        | 3             | 3 frentes a                        | 3            |   |
|                | Proximidad            | A pie                              | 0 a 30 min   | 2                                  | 30 a 45 min   | 2                                  | 30 a 45 min  | 2 |
|                |                       | Vehículo                           | 0 a 8 minuto | 2                                  | 0 a 10 minuto | 3                                  | 0 a 10minuto | 3 |
|                | Transporte            | transporte urbano, privado y taxi. | 3            | transporte urbano, privado y taxi. |               | transporte urbano, privado y taxi. | 3            |   |
|                | Servicios Publicos    | 1 servicios.                       | 1            | 1 servicios.                       | 1             | 1 servicios.                       | 1            |   |
|                | Compatible c/habita.  | Moderada.                          | 2            | Moderada.                          | 2             | Moderada.                          | 2            |   |
| Propietario    | MPSRJ.                | 1                                  | MPSRJ.       | 1                                  | IPD.          | 1                                  |              |   |
| AMBIENTAL      | Asociacion c/agua     | Cercana.                           | 2            | Cercana.                           | 2             | Cercana.                           | 2            |   |
|                | Contaminación acustic | Alta.                              | 1            | Alta.                              | 1             | Alta.                              | 1            |   |
|                | Contaminación visual  | Pobre.                             | 1            | Pobre.                             | 1             | Pobre.                             | 1            |   |
|                | Contaminación Ambie   | Alta.                              | 1            | Alta.                              | 1             | Moderada.                          | 1            |   |
|                | Vegetacion            | Poca.                              | 1            | Poca.                              | 1             | Poca.                              | 1            |   |
| SOCIAL         | Actividad deportiva   | Baja.                              | 1            | Alta.                              | 1             | Moderada.                          | 1            |   |
|                | Identidad con el spac | Baja.                              | 1            | Alta.                              | 1             | Moderada.                          | 1            |   |
| <b>PUNTAJE</b> |                       |                                    | <b>10</b>    |                                    | <b>2</b>      |                                    | <b>2</b>     |   |

*Nota. Elaboración propia*

**6.2. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN**

**Ubicación:**

La intervención se ubica en la urbanización la rinconada colindante con la urbanización Taparachi, el terreno está dentro del anillo de la ciudad conectado por una vía desde la salida puno, la salida Arequipa y el centro de la ciudad.

Los terrenos conecta dos salidas de mayor influencia viable que es la salida puno y la salida Arequipa, así generando un emplazamiento accesible y desarrollo urbano. Este sector está determinado directamente por la intersección de dos urbanizaciones residenciales, urbanización rinconada y urbanización taparachi.

### Imagen 12

Área de intervención/ fuente



Nota. Elaboración Propia

### Imagen 13

Área de intervención/



Nota. Elaboración Propia

### Imagen 14

Área de intervención/



Nota. Elaboración Propia

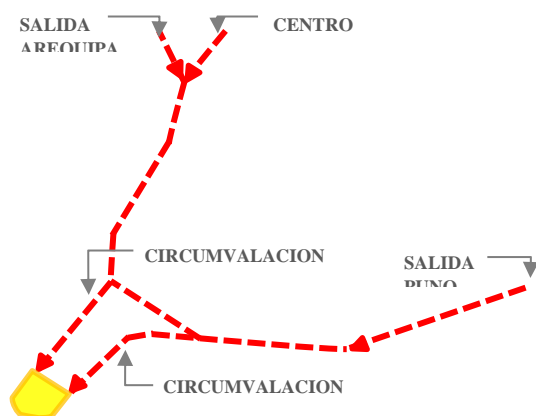
### Accesibilidad

Hay dos ingresos al terreno del lado norte la rinconada, del lado sur este taparachi, y del lado noroeste con la salida Arequipa.

Estado de acceso trocha carrozable av. Circunvalación.

### Imagen 15

Accesibilidad



Nota. Elaboración Propia

## Sistema vial

El sistema Vial Inmediato, conecta la principal vía de bajo tránsito que es Av. Circunvalación. Uniendo las principales salidas, salida Puno y salida Arequipa que rodean al Área de intervención lo cual permitiría la descongestión vehicular en el centro y permitiría el fácil acceso al lugar.

## Imagen 16

*Sistema vial*



*Nota. Elaboración Propia*

## Límites y acceso de vías

Los límites inmediatos del terreno son: dos vías de orden principal trocha carrosable afirmada y cuatro vías secundarias con asfalto sin tratamiento de espacios.

## Viabilidad

Hay dos ingresos al terreno del lado norte la Rinconada, y del lado sur este con taparachi y del lado norte oeste con la salida Arequipa. trocha carrosable.

### Imagen 17

Viabilidad /



*Nota. Elaboración Propia*

### El terreno y perfiles del entorno

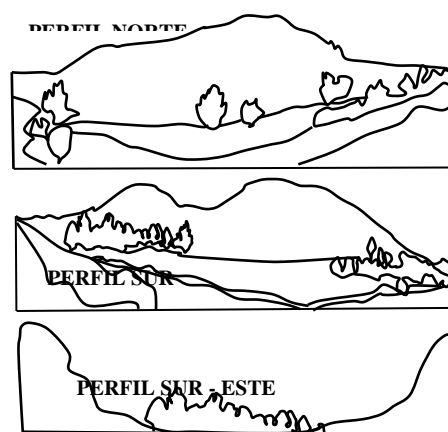
El entorno inmediato del terreno de intervención es prácticamente cerros, como cerro mono y cerro colorado excepto de una hacienda cercana.

### Imagen 18

Viabilidad



*Nota. Elaboración Propia*



### Uso de suelos del entorno

La utilización de suelo para ocio público es insignificante dada la cantidad de

ocupantes de la ciudad. Es esencial salvaguardar todos los espacios de diversión abiertos son terrenos vacíos, y sin uso alguno en la parte de la urbanización la rinconada contamos con varias plazoletas y un parque de recreación sin embargo en la urbanización taparachi no se cuenta con ninguna plazoleta, excepto el parque del niño que está sin culminar para el debido uso de la población.

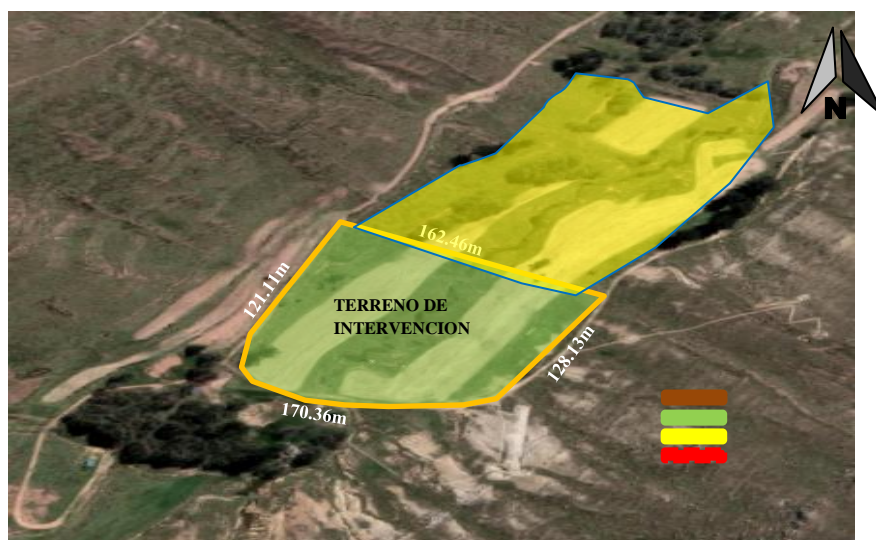
Los espacios para educación, salud, seguridad y equipamientos complementarios están distribuidos en distintos puntos de la ciudad.

### 6.2.1. Análisis del terreno

La superficie es de 201.890,39 metros cuadrados. Actualmente ubicado entre el límite de la urbanización la rinconada y la urbanización taparachi (llamado el bosque). Este sector actualmente funciona un parque de diversión y descanso con pocos espacios de confort forma del terreno es un rectángulo ovalado porque las dimensiones de sus lados son distintas.

#### Imagen 19

*Viabilidad*



*Nota. Elaboración Propia*



- SuperficieTotal: 201890.39 m<sup>2</sup>
- Perímetro: 523.34 ML.
- Forma: Geométrica.
- Por el Norte: 162.46 ML.
- Por el Este: 121.11 ML.
- Por el Sur: 170.35 ML.
- Por el Oeste: 128.13 ML.
- Vegetación: Existente

### **Topografía**

Forma y topografía del terreno es degradada, esto es muy importante ya que si presentan desniveles en el terreno. Es casi determinante en el desarrollo del proyecto que permitirá integrar espacios con desniveles.

### **Clima**

El clima de Juliaca varía mucho entre el día y la noche. Prevalece el clima frío y el invierno es aún más frío, con temperaturas que caen por debajo de los 0°C.

La temperatura promedio es de 4-10 °C. Se mantiene la temperatura máxima.

### **Temperatura. -**

La mínima promedio durante el período de junio a agosto, que representa el invierno, está en el rango de -12 a -16°C. Como se muestra en el gráfico, la temperatura máxima de diciembre a febrero alcanzó los 19 °C.

## Temperatura media, máxima promedio y mínima promedio mensual

Imagen 20:

### Temperatura



### TEMPERATURA

|   |                             |        |        |
|---|-----------------------------|--------|--------|
|  | 22 MARZO – 21 JUNIO         | 16.3°C | -7.6°C |
|  | 22 JUNIO – 22 SETIEMBRE     | 15.9°C | -7.8°C |
|  | 23 SETIEMBRE – 21 DICIEMBRE | 18.8°C | -1.9°C |
|  | 22 DICIEMBRE – 21 MARZO     | 17.5°C | -2.6°C |

Nota. Elaboración Propia

### Humedad.

Es relativa es baja en la zona de estudio, con un promedio anual de 52,6%. Continúan las variaciones anuales en las precipitaciones, presentándose valores máximos en enero o febrero y valores mínimos en julio.

### Precipitación Pluvial.

Las precipitaciones pluviales en Juliaca son estacionales, en invierno llueve poco o nada, y en verano llueve intensamente periódicamente con tormentas eléctricas. Se caracteriza por un gran desarrollo de nubes verticales y, en última instancia, por enlaces de nubes causados por cambios atmosféricos severos. También suele haber nevadas. El granizo cae principalmente durante el cambio de estaciones.

### Distribución de precipitación mensual

#### Imagen 21

##### Precipitaciones



| PRECIPITACIONES |                             |         |
|-----------------|-----------------------------|---------|
|                 | 22 MARZO – 21 JUNIO         | 98.7 mm |
|                 | 22 JUNIO – 22 SETIEMBRE     | 5.1 mm  |
|                 | 23 SETIEMBRE – 21 DICIEMBRE | 22.5 mm |
|                 | 22 DICIEMBRE – 21 MARZO     | 11.8 mm |

*Nota. Elaboración Propia*

### Gestión de riesgos y desastres.

#### Imagen 22

##### Riesgos y desastres



La zona de agricultura en la periferia es afectada por sequías en la época de otoño e invierno.



Se da en épocas de primavera, verano esto causa que las vías se inunden en la ciudad.



En épocas de lluvia afecta a la agricultura, ganadería y viviendas de la periferia.

*Nota. Elaboración Propia*

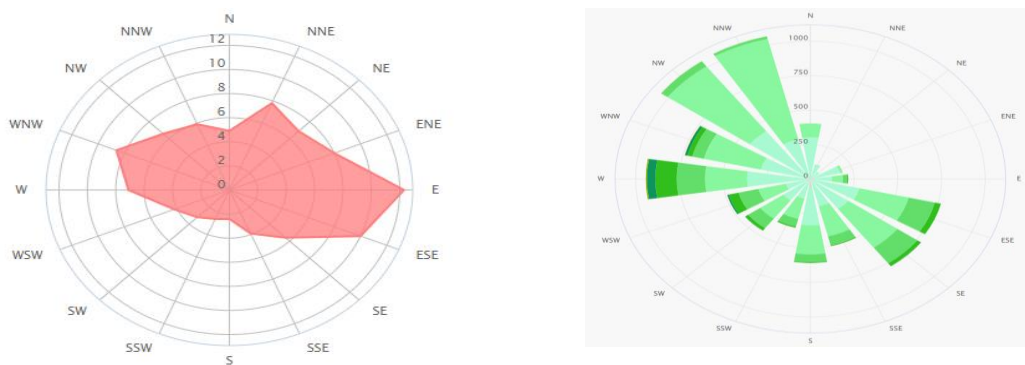
### Vientos

Debido a que Juliaca está en medio de una meseta donde el terreno es casi plano, está expuesta a los vientos propios de la región.

El viento es variable, pero cada vez más las direcciones del viento son del Este (23%), Sur (15%), Suroeste (11%) y Oeste (14%), así como condiciones de calma (15%). Velocidad inferior a 6 nudos (77% de los casos); aunque las velocidades entre 07 y 10 nudos (7%), son generalmente menos comunes, ocasionalmente hay menos de 1% de velocidades superiores a 16 nudos, en casos extremos, la velocidad puede alcanzar hasta de 22 nudos.

**Imagen 23**

*Vientos*



*Nota: Elaboración Propia*

Horas de sol brillante por día en la estación Senamhi Juliaca tiene los siguientes registros para este parámetro de clima:

**Distribución de horas sol mensual**

**Tabla 12**

*Soleamiento mensual*

| ESTACION | ENE. | FEB. | MAR. | ABR. | MAY. | JUN  | JUL  | AGO. | SET  | OCT. | NOV. | DIC. | PROME. |
|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|
| JULIACA  | 5.97 | 6.58 | 7.28 | 8.33 | 9.95 | 9.85 | 9.75 | 9.55 | 9.20 | 8.45 | 9.31 | 8.02 | 8.35   |

*Nota. PDU*

## Imagen 24

### *Asoleamiento*



*Nota. Elaboración Propia*

## Conclusión

Este terreno está tentativamente designado como proyecto de tesis, forma parte del planeamiento cultural y deportivo y se utiliza para la construcción de una cancha deportiva.

No existen desventajas al respecto, se encuentra ubicado en la intersección de desarrollos habitacionales como Rinconada y Taparachi, lo que facilita el acceso al proyecto.

El área demográfica confirmó que el programa está dirigido a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que en general son físicamente activos.



### Conclusiones del análisis de sitio

| PARÁMETROS                | PROBLEMATICA   | APLICACIÓN TEMA DE INVESTIGACION  |
|---------------------------|--|---|
| TRAZADO                   | El trazado en el terreno se ha desarrollado de forma precipitada por el crecimiento que ha tenido el sector, en muchos lugares de manera informal, creando un trazado irregular y adaptándose a las condicionantes.                  | El sitio presenta un trazo regular, en el cual se aprovechara el condiciones geométricas naturales del sitio, implantando una tipología arquitectónica que aproveche las visuales y espacios del medio natural. |
| USO DE SUELO              | La falta de mixtura de usos en la zona genera espacios residuales, con baja o nula oferta de servicios que generan recorridos poco amigables e inseguros.  | La zona inmediata (residencial-comercial) permite esa flexibilidad de actividades en el lugar.  |
| ALTURAS                   | La densidad en alturas es media siendo 4 pisos la edificación de mayor altura, y en el resto de la zona de estudio las alturas varían entre 1 a 2 pisos. Lo que imposibilita la condición en altura y su media densidad en el sitio. | Se propone un degrade urbano en cuanto a las alturas, es por ello que la edificación propuesta no deberá romper el relieve en alturas del lugar.  |
| EQUIPAMIENTOS             | Los equipamientos se encuentra en su mayoría cerca uno del otro colapsando varios puntos cercanos; uno de estos se encuentra ubicado en los alrededores del estadio Guillermo Briceño Rosa medina .                                  | Se plantea un equipamiento donde se incluye mayor variedad de actividades deportivas y lúdicas, mejorando la calidad de vida.   |
| ÁREAS VERDES              | La área de estudio no cuenta con áreas verdes, ni espacios públicos, en su mayoría son lotes baldíos sin tratamiento alguno .  | Proponer espacios verdes y públicos que se articulen con el entorno.  |
| MEDIO FÍSICO              | Las condiciones actuales del terreno no proporcionan condiciones adecuadas para la practica del deporte multidisciplinario; generando el uso esporádico de los usuarios .  | El lugar presenta un potencial físico-espacial, el cual se aprovecha mediante la propuesta arquitectónica que entienda las condiciones físicas del sitio.   |
| MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD | Debido al único ingreso activo que brinda el equipamiento deportivo actual, provoca una fuerte congestión peatonal y vehicular.  | Con la propuesta se pretende tener mas acceso al sitio, mejorando el ingreso y salida vehicular .   |
| TRANSPORTE                | El problema con el transporte publico es que utiliza las principales avenidas y calles del sector caotizando y generando puntos de conflicto vehicular.  | facilidad de accesos a la zona ya que presenta dos alternativas de transporte publico y privado; estructurando la dinámica de circulación.  |
| USUARIO                   | Actualmente se contempla la dispersión de los usuarios insatisfechos ante un escenario inconfortable   | La propuesta arquitectónica ofrece un escenario deportivo acorde a las necesidades del usuario.   |



## CAPÍTULO VII

### PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

#### 7.1. SISTEMA ARQUITECTÓNICO

Análisis de la relación entre los sistemas gráficos y el sistema arquitectónico; elementos que tienen la misma lógica.

El sistema gráfico está formado por fragmentos o elementos; crea un estilo arquitectónico específico mediante el uso de constantes y variables, haciéndolas pertenecer al mismo universo. Estas partes son interdependientes y se visualizan como un sistema, pero cada parte tiene su propio significado y función. Se pueden identificar elementos o funciones en un sistema gráfico y así se puede identificar la estética de la arquitectura.

En tema de la arquitectura, los sistemas se representan como estilos, porque cada estilo tiene características comunes que los hacen considerados como tales.

Es sencillo, sin molduras (detalles en relieve) ni detalles decorativos, sólo líneas rectas y curvas. La decoración desprende un ambiente relajado, juvenil, Sencillo, práctico y perfecto para crear espacios amplios y iluminados. Puedes elegir colores brillantes para paredes, muebles y otros electrodomésticos. El estilo del mobiliario es muy funcional, con líneas limpias y detalles sobrios.



En conclusión, si los edificios tienen ciertos aspectos, forman un sistema, porque el estilo sin materiales ni geometría no pertenecería a tal sistema. Esto está relacionado con el sistema gráfico, pues para crearlo necesitamos tener partes con propiedades similares que nos permitan identificar su universo, el cual no puede considerarse como tal sin su materialidad y geometría repetitiva.

## 7.2. PARÁMETROS DE INTERVENCIÓN

Una etapa metodológica que se refiere al estudio y examen de datos obtenidos durante el diagnóstico, con el objetivo de distinguir, separar y ordenar los datos hasta reconocer los principios y elementos de condiciones predeterminadas. En el análisis de investigación previo del proyecto Centro Recreacional Deportivo, consideramos las siguientes informaciones:

La Ley de Deportes N° 28036 del Perú establece que mejorará la calidad de vida de los residentes fomentando las actividades físicas, como principal promotor de la recreación, la promoción de la salud y el desarrollo de una amplia gama de actividades físicas y emocionales en el ámbito deportivo y recreativo. Estos escenarios deberían cumplir las condiciones óptimas para varias prácticas socio dinámicas. Debe guiarse por cuestiones normativas que promuevan una buena calidad de vida y el desempeño efectivo de roles apropiados en el sistema territorial. Para ellos, el Instituto Peruano del Deporte es considerado una institución líder en la comunicación de todas las categorías del deporte, el recreo y la política deportiva.

Como teoría básica, sabemos que la actividad física es un factor importante para promover el desarrollo de instalaciones deportivas y



recreativas. Bajo el cumplimiento de estándares establecidos por el Instituto Peruano del Deporte (IPD). Sin embargo, no clasifica los tipos de instalaciones deportivas, por eso se suele llamar simplemente infraestructura deportiva.

El SISNE, no tiene una clasificación específica, pero cuenta con instalaciones deportivas y recreativas y con la población a la que puede atender, interprétalo así:

## **Estadios**

La superficie mínima es función de la capacidad mínima recomendada (15.000-20.000espectadores)

### **Campos Deportivos**

#### ✓ **Gimnasios**

- Sala de Gimnasio : 2,350 habitantes
- Gimnasio menor : 1,100 habitantes
- Gimnasio deportivo pequeño : 12,000 habitantes
- Gimnasio deportivo grande : 24,500 habitantes

#### ✓ **Piscinas**

- Abierta
  - Pequeñas de 25 x 12 M<sup>2</sup>: 3,000 a 6,000 habitantes
  - Grandes de 50 x 25 M<sup>2</sup> : 12,500 a 25,000 habitantes
- Cerrada
  - Pequeñas de 25 x 12 M<sup>2</sup>: 30,000 a 60,000 habitantes
  - Grandes de 50 x 25 M<sup>2</sup> : 85,000 a 125,000 habitantes

#### ✓ **Campos grandes**

- Fútbol : 8,000 habitantes



- Atletismo : 8,200 habitantes
- Ciclismo : 21,500 habitantes
- ✓ **campos pequeños**
  - básquetbol : 4,200 habitantes
  - Tenis : 10,500 habitantes
  - Vóleibol: 5,200 habitantes

## Parques

- ✓ Jardín de barrios : de 2,500 a 8,000 habitantes
- ✓ Parque de sectores : de 10,000 a 30,000 habitantes
- ✓ Parques zonales : de 100,000 a 3,000 habitantes
- ✓ Parques metropolitanos : más de 1'000,000 habitantes

Los sistemas nacionales y las normas municipales las características generales de los equipos recreativos y deportivos. Un estudio de Juliaca encontró que tiene aproximadamente 1'400,000 m<sup>2</sup> (140 Hab). De áreas de recreación pasiva, esto demuestra que no cumple con los requerimientos de la población.

Las comodidades físicas para la recreación pasiva consisten en espacios públicos, parques urbanos y pequeños espacios verdes. Todos ellos están ubicados en diferentes puntos de la ciudad y tienen una superficie total de 50.647 metros cuadrados (5.065 hectáreas), dando una superficie de 0,25 metros cuadrados por habitante. En un análisis comparativo con otras ciudades del área urbana, se determinó que el índice promedio de zonas de recreación pasiva es de 3.59 m<sup>2</sup>/por persona o habitante.



Tabla 13

*Sistema nacional*

| CIUDAD                         | POBLACIÓN 2010 | ÍNDICE M2/Hab.    |
|--------------------------------|----------------|-------------------|
| <b>Arequipa</b>                | 848,915        | <b>5.2</b>        |
| <b>Juliaca</b>                 | 237,095        | <b>0.25</b>       |
| <b>Trujillo</b>                | 125,260        | <b>3.7</b>        |
| <b>Talara</b>                  | 84,071         | <b>5.7</b>        |
| <b>Chancay</b>                 | 34,593         | <b>3.2</b>        |
| <b>San Juan de Marcona</b>     | 12,566         | <b>29.8</b>       |
| <b>total - índice promedio</b> |                | <b>17.97/3.50</b> |

*Nota. INEI*

De la tabla se desprende que solo el 6.96% de las áreas de descanso han sido asignadas en el municipio de Juliaca en comparación con la cifra promedio.

Efectuado el análisis, presentamos normas para artículos entretenimiento y deportes esperados para una determinada población simultánea. No del todo resuelto desde el signo de populace cuidado del grupo en nuestro país, con la asistencia de los principios mundiales sobre estas cuestiones, como se muestra en la tabla. Este estudio muestra marcadores para cada categoría de equipo basados en la población atendida y la expansión mínima de infraestructura deportiva, lo cual permite establecer cuantitativamente la oferta de equipos a activar según la población total del lugar de intervención.

Tabla 14

*Sistema nacional*

| <b>CATEGORÍA</b>            | <b>RANGO POBLACIONAL</b> | <b>TERRENO MÍNIMO M<sup>2</sup></b> |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Estadios municipales        | mayor a 22,000           | 10,000                              |
| Coliseos                    | mayor a 380,000          | 12,000                              |
| Hipódromos                  | mayor a 1,500,000        | 10 has.                             |
| Velódromos                  | Mayor a 1,500,000        | 10 has.                             |
| Polideportivos              | Mayor a 600,000          | 50,000                              |
| Complejo Deportivo          | Mayor a 180,000          | 30,000                              |
| canchas de usos Múltiples   | Mayor a 12,000           | 1,000 - 2,000                       |
| Centros Recreacionales      | Mayor a 320,000          | 25,000                              |
| Clubes Metropolitanos       | Mayor a 1,000,500        | 50,000                              |
| Parques Locales y Vecinales | Mayor a 6,000            | 600                                 |
| Parques Zonales             | Mayor a 52,000           | 20,500                              |
| Parques Metropolitanos      | Mayor a 1,000,000        | 3,000                               |

*Nota. Elaboración propia*

Asimismo, se determinan categorías de equipamiento para cada nivel, teniendo en cuenta las características funcionales que desempeña la ciudad en su esfera de influencia, la cual se conforma en el sistema urbano. En este caso, la ciudad de Juliaca, catalogada como metrópoli con una población total aproximada de 250.000 habitantes, necesita un Complejo recreacional y deportivo, para lo que se dispone de 44 154.35 m<sup>2</sup> de área de terreno dedicada a la recreación.

Tabla 15

Equipamiento requerido según rango de población

| JERARQUÍA URBANA  | EQUIPAMIENTOS REQUERIDOS                         |                             |
|---|--|-----------------------------|
| Áreas Metropolitanas/<br>Metrópoli Regional<br>500,001 - 999,999 Hab. | Parques locales y vecinales                      |                             |
|   | Parques zonales                                  |                             |
|   | Parques Metropolitanos                           |                             |
|   | Canchas de usos múltiples                        |                             |
|   | Estadios   |                             |
|   | Complejo deportivo                               |                             |
|   | Centro Recreacionales                            |                             |
|   | Coliseos   |                             |
|   | Polideportivos                                   |                             |
|   | Hipódromos                                       |                             |
|   | Velódromos                                       |                             |
|   | Clubes Metropolitanos                            |                             |
|   | Ciudad mayor Principal<br>250,001 - 500,000 Hab. | Parques locales y vecinales |
|   |  | Parques zonales             |
| Canchas de usos múltiples   |  |                             |
| Estadios  |  |                             |
| Complejo deportivo  |  |                             |
| Centro Recreacionales   |  |                             |
| Coliseos  |  |                             |
| Ciudad mayor 100,000 -<br>250.000 Hab.                                | Polideportivos                                   |                             |
|   | Parques locales y vecinales                      |                             |
|   | Parques zonales                                  |                             |
|   | Canchas de usos múltiples                        |                             |
|   | Estadios   |                             |
| Ciudad intermedia principal<br>50,001 - 100,000 Hab.                  | Complejo deportivo                               |                             |
|   | Parques locales y vecinales                      |                             |
|   | Parques zonales                                  |                             |
| Ciudad intermedia principal<br>20,001 - 50,000 Hab.                   | Canchas de usos múltiples                        |                             |
|   | Estadios   |                             |
| Ciudad menor<br>principal<br>10,000 - 20,000 Hab.                     | Parques locales y vecinales                      |                             |
| Ciudad menor<br>principal<br>5,000 - 9,999 Hab.                       | Canchas de usos múltiples                        |                             |

Nota. Elaboración propia

### 7.3. PSICOMETRÍA

Son las áreas físicas funcionales y sus relaciones espaciales (usuario-actividad- mobiliario)

### Zona Administrativa

Tabla 16

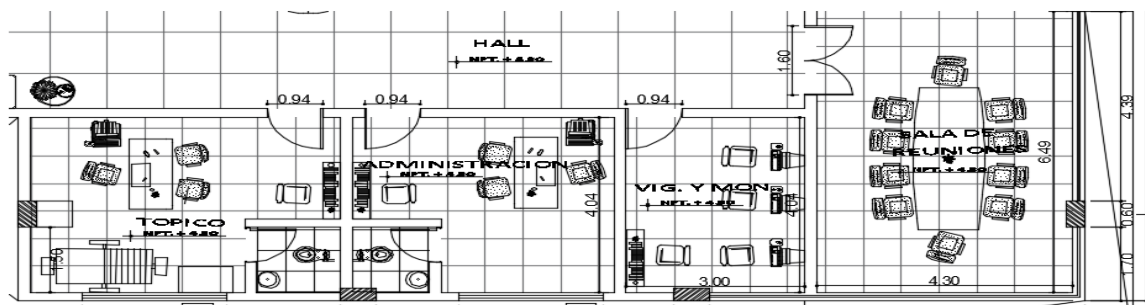
#### Zona Administrativa

| ZONA                | AMBIENTE                    | ACTIVIDAD   | MOBILIARIO   | USUARIOS   | CANT. PERS |
|---------------------|-----------------------------|---|--|--|------------|
| ZONA ADMINISTRATIVA | ZONA ADMINISTRACION + SS.HH | Desempeña las capacidades de los ejecutivos, lleva a cabo los arreglos fundamentales para la coherencia con las normas. | Escritorio (1), sillas (3), stand (2).                   | administrador, visitantes, trabajadores.             | 1          |
|                     | SALA DE REUNION             | reunirse, proyectar, dialogar y archivar  | mesa (1), sillas (10)                                    | trabajadores de la zona administrativa (ejecutivos). | 1          |
|                     | ESTAR ESPERA                | espera atención público.  | para al sofás (3)  | visitantes   | 1          |
|                     | TÓPICO + SS.HH              | auxiliar a los usuarios empleados.  | los o camilla, mesa, silla, y vitrina                    | empleados y público general.                         | 1          |
|                     | CUARTO LIMPIEZA             | DE guardar utensilios limpieza  | de repisas de madera, depósitos.                         | de conserje  | 1          |
|                     | CUARTO VIGILANCIA MONITOREO | DE Y custodiar y resguardar seguridad del centro comercial.   | la del mesa de trabajo (1), sillas (3), computadoras (3) | monitores, custodio                                  | 1          |

Nota. Elaboración propia

### Piscina

Imagen 25: zona Administrativa



Nota. Elaboración propia

**Tabla 17**

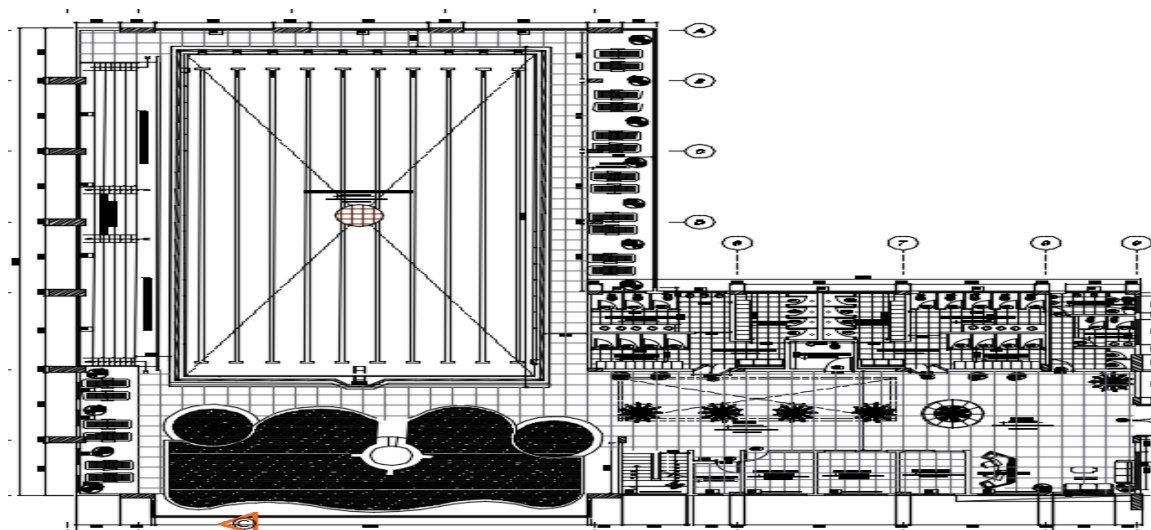
*Esquema de usos - Piscina*

| ZONA           | AMBIENTE                                    | ACTIVIDAD   | MOBILIARIO   | USUARIOS                          | CANT. PERS |
|----------------|---|---|--|-----------------------------------|------------|
| ZONA DEPORTIVA | <b>PISCINAS</b>                             |   |  |                                   |            |
|                | <b>PISCINA SEMIOLIMPICA</b>                 | Competencias de natación Aprendizaje y preparación física.                      | Chalecos de aire, flotadores.  | Publico, estudiantes, entrenador. | 30         |
|                | <b>SS. HH HOMBRES + VESTIDORES + DUCHAS</b> | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), urinario (3), papelera (3), secadora (1) | Publico, estudiantes, entrenador. | 6          |
|                | <b>SS. HH MUJERES + VESTIDORES + DUCHAS</b> | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), papelera (3), secadora (1)               | Publico, estudiantes, entrenador. | 6          |
|                | <b>SS. HH NIÑOS, NIÑAS</b>                  | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), papelera (3), secadora (1)               | niñas, niños                      | 2          |
|                | <b>POSAS</b>                                | área para niños, niñas diversión y cuidado                                      | juguetes flotantes   | publico                           | 2          |
|                | <b>DEPOSITO</b>                             | almacén de utensilios   | depósitos, repisas   | personal encargado.               | 1          |
|                | <b>PISCINA RECREACIONAL</b>                 | diversión, Aprendizaje y preparación.   | Chalecos de aire, flotadores.  | Publico, estudiantes, entrenador. | 15         |
|                | <b>SS. HH HOMBRES + VESTIDORES</b>          | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), urinario (3), papelera (3), secadora (1) | Publico, estudiantes, entrenador. | 6          |
|                | <b>SS. HH MUJERES + VESTIDORES</b>          | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), papelera (3), secadora (1)               | Publico, estudiantes, entrenador. | 6          |
|                | <b>GRADERIAS</b>                            | Apreciar el deporte   |  | publico                           | 130        |
|                | <b>CUARTO DE LIMPIEZA</b>                   | Guardar utensilios de limpieza.   | repisas de madera, deposito.   | Conserje                          | 1          |
|                | <b>SALA DE STAR</b>                         | área de reposo, transición.   | bancas   | usuarios de piscina               | 1          |
|                | <b>STAND</b>                                |   |  |                                   | 2          |

*Nota. Elaboración propia*

**Imagen 26**

*Piscina*



*Nota. Elaboración propia*



## Restaurant

Tabla 18

### Restaurant

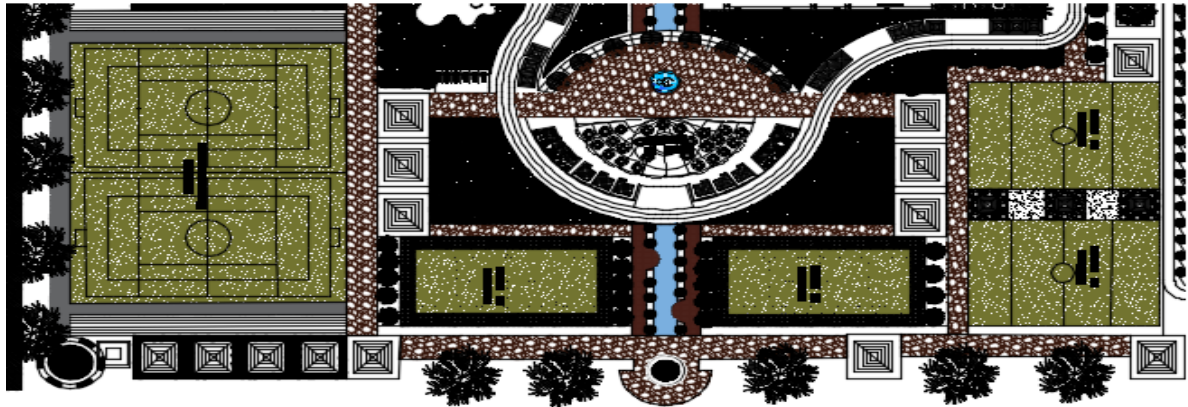
| ZONA                         | AMBIENTE   | ACTIVIDAD   | MOBILIARIO  | USUARIOS  | CANT. PERS                        |   |
|------------------------------|--|---|---|---|-----------------------------------|---|
| <b>RESTAURANTE</b>           |  |   |   |   |                                   |   |
|                              | CAJA   | atencion y pago   | barra, asiento  | cliente   | 1                                 |   |
|                              | BARRA DE ATENCION                                  | atencion a los clientes   | mesa de trabajo   | visitantes  | 2                                 |   |
|                              | COCINA   | accion de cocinado y preparado  | mesada de trabajo (1), sillas(3), reposteros, utensilios de cocina. | cocineros   | 6                                 |   |
|                              | SS.HH MUJERES+VESTIDORES + DUCHA PERSONAL SERVICIO | satisface necesidades de servicios.   | las de  | Inodoro (1),Lavatorio (1),papelera (1),urinario                   | personal autorizado               | 6 |
|                              | ÁREA DE MESAS                                      | atencion a los clientes   | mesas, sillas, tv   | comensales  | 50                                |   |
|                              | DESPENSA (HUMEDO FRIO Y SECO)                      | guardar productos comestibles de la cocina.                                 | repisas de madera, depositos.                                       | trabajadores  | 2                                 |   |
| <b>CAFETERIA Y HELADERIA</b> |  |   |   |   |                                   |   |
|                              | CAJA   | atencion y pago   | barra, asiento  | cliente   | 1                                 |   |
|                              | BARRA DE ATENCION                                  | atencion a los clientes   | mesa de trabajo   | visitantes  | 2                                 |   |
|                              | ÁREA DE MESAS                                      | atencion a los clientes   | mesas, sillas, tv   | comensales  | 15                                |   |
|                              | <b>SNACK</b>                                       |   |   |   |                                   |   |
|                              | CAJA   | atencion y pago   | barra, asiento  | cliente   | 1                                 |   |
|                              | BARRA DE ATENCION                                  | atencion a los clientes   | mesa de trabajo   | visitantes  | 2                                 |   |
|                              | PREPARADO  | accion de cocinado y preparado  | mesada de trabajo (1), sillas(3), reposteros, utensilios de cocina. | cocineros   | 6                                 |   |
|                              | ÁREA DE MESAS                                      | atencion a los clientes   | mesas, sillas, tv   | comensales  | 10                                |   |
|                              | SS.HH HOMBRES                                      | satisface necesidades de servicios higiénicos mas vestidores en dicha zona. | las de  | inodoro (3), lavatorio(3), urinario (3), papelera(3), secadora(1) | Publico, estudiantes, entrenador. | 6 |
|                              | CUARTO DE LIMPIEZA                                 | Guardar utensilios de limpieza.   | repisas de madera, deposito.  | Conserje  | 2                                 |   |
|                              | SS.HH MUJERES + SS.HH DISCAP                       | satisface necesidades de servicios higiénicos mas vestidores en dicha zona. | las de  | inodoro (3), lavatorio(3), papelera(3), secadora(1)               | Publico, estudiantes, entrenador. | 6 |

ZONA SERVICIOS MULTIPLES

Nota. Elaboración propia

**Imagen 27:**

*Restaurant*



*Nota. Elaboración propia*

## Deporte al aire libre

**Tabla 19**

*Deporte al aire libre/*

| ZONA                          | AMBIENTE            | ACTIVIDAD   | DIMENCIONES   | USUARIOS                          | CANT. PERS |
|-------------------------------|---------------------|---|---|-----------------------------------|------------|
| <b>PLATAFORMAS DEPORTIVAS</b> |                     |   |   |                                   |            |
|                               | PLATAFORMA BOLEY    | DE Entretenimiento al publico, Preparación de estudiantes.                      | 10.00 X 18.00   | Publico, estudiantes, entrenador. | 1          |
|                               | PLATAFORMA BASQUET  | DE Entretenimiento al publico, Preparación de estudiantes.                      | 25.00 X 18.00   | Publico, estudiantes, entrenador. | 1          |
|                               | PLATAFORMA DE TENIS | Entretenimiento al publico, Preparación de estudiantes.                         | 10.00 X 23.00   | Publico, estudiantes, entrenador. | 2          |
|                               | PLATAFORMA FUTSAL   | DE Entretenimiento al publico, Preparación de estudiantes.                      | 20.00 X 31.00   | Publico, estudiantes, entrenador. | 2          |
|                               | PLATAFORMA FUTBOL   | DE Entretenimiento al publico, Preparación de estudiantes.                      | 20.00 X 60.00   | Publico, estudiantes, entrenador. | 1          |
| <b>ZONA DEPORTIVA</b>         | SS.HH HOMBRES       | satisface las necesidades de servicios higiénicos mas vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio(3), urinario (3), papelera(3), secadora(1) | Publico, estudiantes, entrenador. | 6          |
|                               | SS.HH MUJERES       | satisface las necesidades de servicios higiénicos mas vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio(3), papelera(3), secadora(1)               | Publico, estudiantes, entrenador. | 6          |
|                               | GRADERIAS           | Apreciar el deporte   |   | espectadores                      | 10         |
|                               | DEPOSITO            | almacén de utensilios   | de depósitos, repisas   | Personal encargado                | 1          |

*Nota. Elaboración propia*

## Imagen 28

### Deporte al aire libre

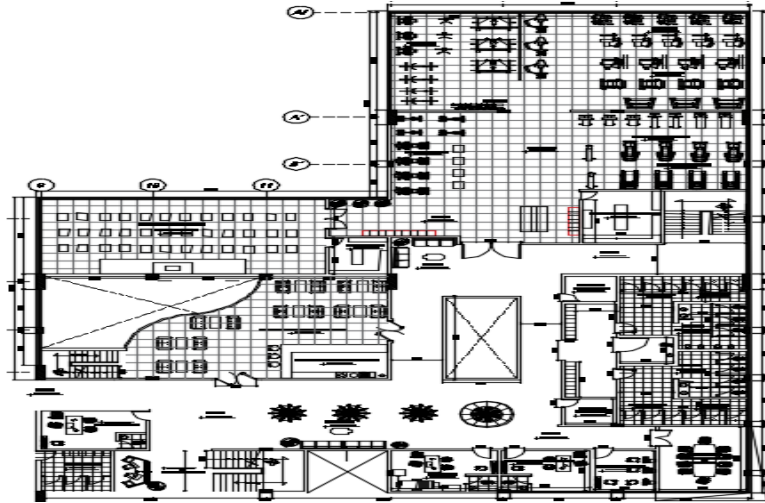
- o **Gimnasio**

| ZONA                  | AMBIENTE                           | ACTIVIDAD   | MOBILIARIO   | USUARIOS                                | CANT. PERS. |
|-----------------------|------------------------------------|---|--|---|-------------|
| <b>ZONA DEPORTIVA</b> | <b>GIMNASIO</b>                    |   |  |   |             |
|                       | SALA DE MAQUINAS (CARDIO Y PESAS)  | ambiente para realizar ejercicios.  | máquina de ejercicios, espejos                                       | usuarios                                | 50          |
|                       | SALA DE BAILE Y AERÓBICOS          | ambiente para realizar ejercicios.  | espejos, equipos de ejercicios                                       | usuarios                                | 30          |
|                       | SS.HH HOMBRES +VESTIDORES + DUCHAS | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), urinario (3), papelera (3), secadora (1) | visitantes                              | 6           |
|                       | SS.HH MUJERES +VESTIDORES + DUCHAS | satisface las necesidades de servicios higiénicos más vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), papelera (3), secadora (1)               | visitantes                              | 6           |
|                       | RECEPCION ADMINISTRACION           | Realiza funciones de gestión y supervisión de labores, tareas administrativas   | Escritorio (1), sillas (3), stand (2)                                | administrador, visitantes, trabajadores | 3           |
|                       | SALA DE STAR                       | área de reposo, transición.   | bancas   | usuarios del gimnasio                   | 1           |
|                       | CUARTO DE LIMPIEZA                 | Guardar utensilios de limpieza.   | repisas de madera, deposito.   | Conserje                                | 2           |
|                       | ALMACÉN                            | almacén de utensilios.  | depósitos, repisas   | personal encargado.                     | 1           |

*Nota. Elaboración propia*

Imagen 29

Gimnasio



Nota. Elaboración propia

Tabla 21

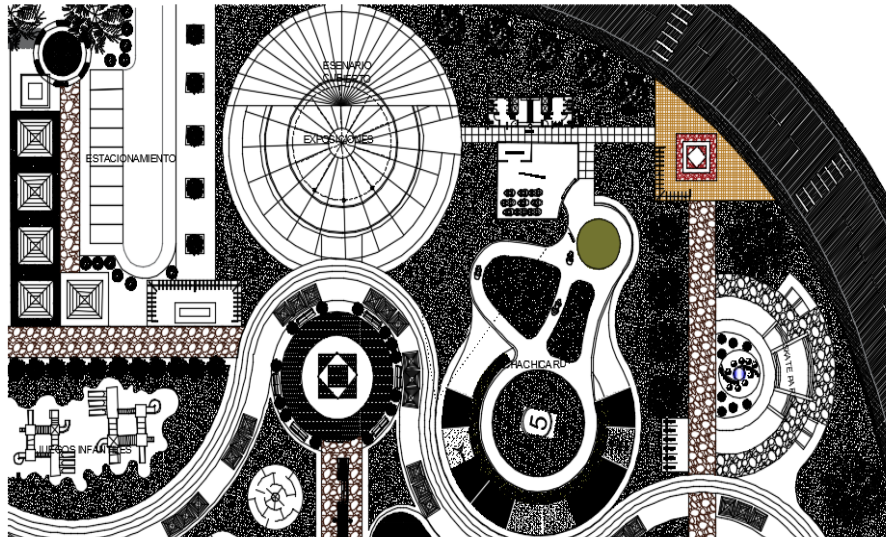
Recreación activa y pasiva/Fuente Elaboración propia

Recreación activa y pasiva

| ZONA              | AMBIENTE                               | ACTIVIDAD                                     | MOVILIARIO                           | USUARIOS          | CANT. PERS |
|-------------------|--|---|--------------------------------------|-------------------|------------|
| ZONA RECREACIONAL | <b>RECREACIÓN ACTIVA AL AIRE LIBRE</b> |   |                                      |                   |            |
|                   | juegos infantiles                      | recreación de niños acompañado de los padres. | pergolas, baja, columpios, toboganes | sube niños        | 50         |
|                   | Espejos de agua - patinodromo          | recreación                                    | libre                                | general           | 30         |
|                   | escalada                               | escalar paredes                               | arnes, material de proteccion        | jovenes y adultos | 15         |
|                   | skate park                             | recreación y deporte                          | libre                                | jovenes y niños   | 20         |
|                   | ciclovias                              | paseo en bicicletas                           | bicicletas                           | publico           | 10         |
|                   | cartodromo                             | circuito de juego                             | cars                                 | jovenes y niños   | 10         |
|                   | parrilleras                            | familiar y comfraternidad                     | libre                                | familiar          | 60         |
|                   | mesas de juego                         | ajedres, ludo, dama, etc.                     | mesas y sillas                       | general           | 20         |
|                   | <b>RECREACION PACIVA AL AIRE LIBRE</b> |   |                                      |                   |            |
|                   | area de Lectura                        | dencanzo y concentracion a la hora de lectura | libre                                | familiar          | 60         |
|                   | picnik con horarios                    | comer, merendar sentados en el campo.         | libre                                | familiar          | 200        |
|                   | cine                                   | cine bajo las estrellas.                      | proyectora                           | familiar          | 200        |
|                   | huertos                                | terreno de regadio destinados a cultivo       | libre                                | familiar          | 30         |

### Imagen 30

Recreación activa y pasiva /Fuente: Elaboración propia



- **Servicios generales.**

**Tabla 22**

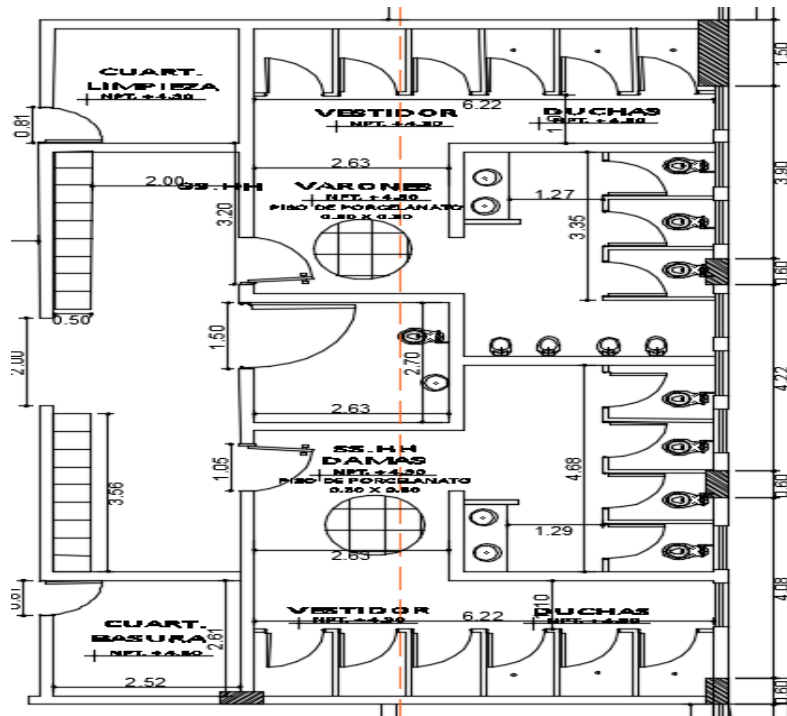
*Servicios Generales*

| ZONA                     | AMBIENTE                           | ACTIVIDAD   | MOBILIARIO   | USUARIOS                                | CANT. PERS |
|--------------------------|------------------------------------|---|--|---|------------|
| ZONA SERVICIOS GENERALES | CUARTO DE LIMPIEZA                 | Guardar utensilios de limpieza.   | repisas de madera, deposito.                                       | Conserje                                | 1          |
|                          | SS.HH HOMBRES +VESTIDORES + DUCHAS | satisface las necesidades de servicios higiénicos mas vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), urinario (3), papelera(3), secadora(1) | visitantes                              | 6          |
|                          | SS.HH MUJERES +VESTIDORES + DUCHAS | satisface las necesidades de servicios higiénicos mas vestidores en dicha zona. | inodoro (3), lavatorio (3), papelera(3), secadora(1)               | visitantes                              | 6          |
|                          | SS.HH DISCAPACITADOS               | Realiza funciones de gestión y supervisión de labores, tareas administrativas   | Escritorio(1), sillas(3), stand(2)                                 | administrador, visitantes, trabajadores | 3          |

*Nota. Fuente Elaboración propia*

**Imagen 31**

### *Servicios Generales*

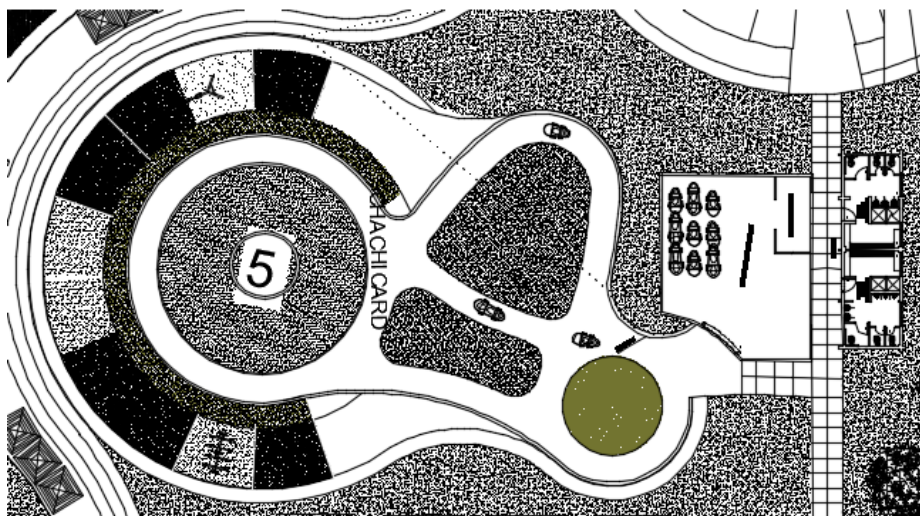


*Nota. Fuente: Elaboración propia*

### **Chachicard**

**Imagen 32:**

### *Chachicard*



*Nota. Elaboración propia*



## 7.4. PROGRAMACIÓN CUALITATIVA

El propósito de la programación cualitativa, es definir las características ecológicas y arquitectónicas del complejo deportivo y sus componentes. Este se desarrolla a través de una descripción detallada de los requisitos y características que tiene cada espacio o unidad de programa. Se definen las siguientes características:

**Espacio funcional o unidad:** Es como se desarrollan las actividades en el espacio, sus procesos y los requerimientos de espacio, mobiliario o equipo necesarios para su implementación.

**Ambiental:** Define los requisitos que se deben cumplir para el correcto desarrollo de la actividad y su nivel de confort. Estos datos se concretan de forma técnica, no de forma empírica ni intuitiva, sino con parámetros que permiten medir la satisfacción conseguida en cada espacio.

**Espaciales:** definimos características espaciales que permiten determinar la calidad del espacio y el desarrollo de determinadas actividades.

**Constructivo:** Define los requisitos a nivel constructivo, sistemas adecuados, materiales, etc., necesarios para el entorno para el correcto desarrollo de la actividad.

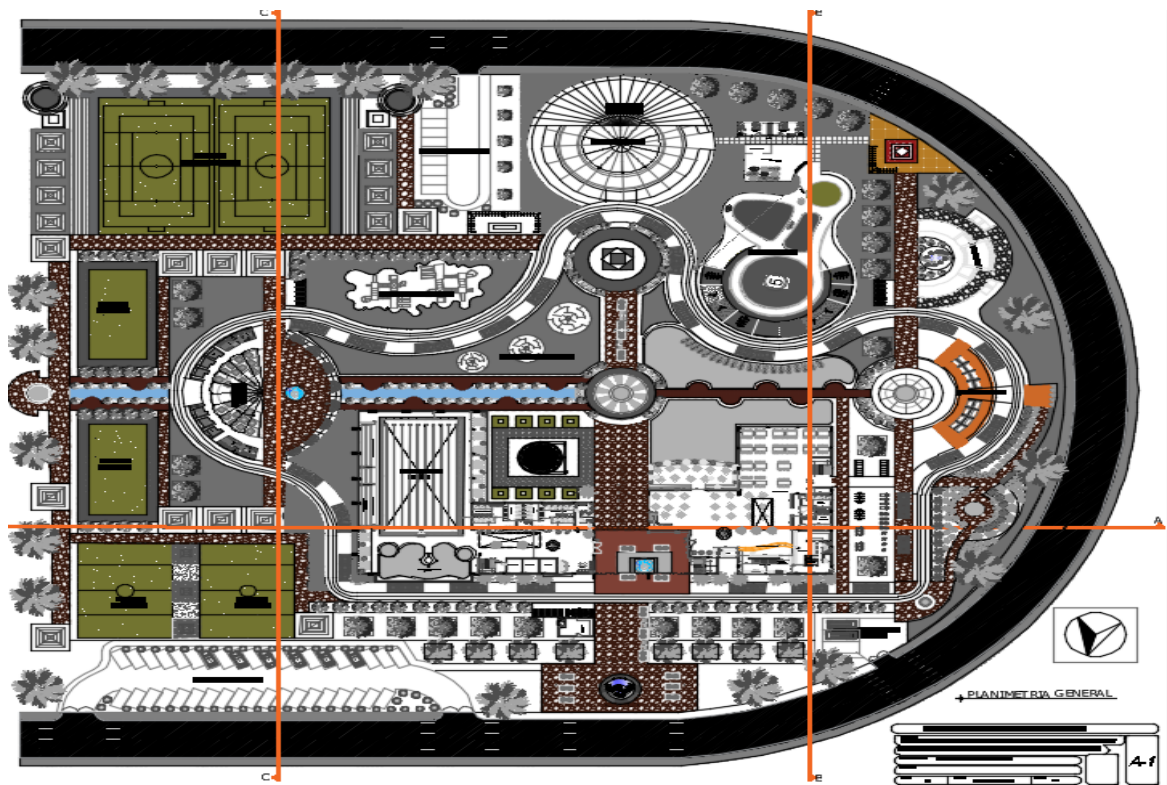
## CAPÍTULO VIII

### PROYECTO ARQUITECTÓNICO

#### 8.1. PLANIMETRÍA GENERAL

Imagen 33

*Planimetría general*



*Nota. Elaboración propia*

**Imagen 34**

*Planimetría general 3D*



*Nota. Elaboración propia*

## 7.1. VISTAS Y PERSPECTIVAS

**Imagen 35**

*Vista frontal 3D*



*Nota. Elaboración propia*

**Imagen 36**

*Vista lateral 1 3D*



*Nota. Elaboración propia*

**Imagen 37**

*Vista interna 2 3D*



*Nota. Elaboración propia*

**Imagen 38**

*Vista interna 3D*



*Nota. Elaboración propia*

**Imagen 39**

*Vista del eje principal 3D*



*Nota. Elaboración propia*



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** La propuesta de este centro recreacional deportivo, es desarrollado como proyecto de fin de carrera, se muestra el problema de la falta de espacios recreativos y deportivos, espacios verdes, senderos e instalaciones en las calles donde la gente pueda socializar.

**SEGUNDA:** Por medio de la integración de espacios en el entorno circundante, dar una perspectiva al proyecto para que se convierta en una característica atractiva del entorno y fomentar nuevos proyectos en espacios existentes.

De tal manera proporcionar a los residentes un espacio visualmente atractivo que responda a las necesidades del usuario y permita un recorrido adecuado a su edad.

**TERCERA:** Cabe observar que la proposición de ingeniería caracteriza los objetivos metropolitanos, de construcción, primarios y especializados para realizar las técnicas llevadas a cabo en la proposición.

**CUARTA:** La conclusión general es que la propuesta se adapta a su ubicación, sus características singulares corresponden al análisis anterior y los usuarios utilizan el espacio para interactuar con las funciones de la infraestructura arquitectónica propuesta.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Al planificar espacio (ocio, zonas verdes y deportes), se sugiere elegir algunos de estos espacios para organizarlos en la construcción metropolitana, estableciendo límites ideales para su gran apoyo, actividad y uso.
- SEGUNDA:** Motivar y promover la protección, distribución y crecimiento espontáneo de los espacios verdes, recreativos y deportivos y mantener estándares de planificación urbana basados en el uso de los espacios verdes, recreativos y deportivos, según las necesidades de los residentes.
- TERCERA:** Proponer espacios con ello se promueve la recreación de los usuarios directos de esta zona y así incentivar a la población tome conciencia ambiental y sostenible brindándoles un lugar accesible, seguro, vibrante y dinámico que promueve la convivencia, la recreación y el esparcimiento social.



## BIBLIOGRAFÍA

- Butron. (2015). *Desarrollo investigacion y diagnostico de equipamiento recreativo de la ciudad de Juliaca,*. Juliaca:  
[https://cpsv.upc.edu/ca/shared/tesis/tm15resum\\_butron.pdf](https://cpsv.upc.edu/ca/shared/tesis/tm15resum_butron.pdf).
- Choquehuanca. (2014). *Districtizacion soluciones para el desarrollo de Juliaca.* Cusco:  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/13971>.
- Dudsay E., Z. V. (2015). *Investigacion y diseño de un aprque recreativo y deportivo con enfoque sustentable.* Amazonas.
- Knobloch. (2001). *Relacion desde aspectos tanto fisiologicos como psicologicos.* Jersey.
- Lino & Reinaldo. (2017). *Problematica existente en la cabecera estatal Santa Elena* . Puno: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/4128>.
- Marques T, E. G. (2018). *Diseño de un complejo deportivo con un enfoque ecologicamente sustentable.* Daule.
- Martin H., M. J. (1984). *Tipologias arquitectonicas representanm las respectivas condiciones terrestres o hidricas.* Europa.
- Montaner, J. M. (1997). *La Modernidad Superada.* España:  
<https://editorialgg.com/modernidad-superada-2022.html>.
- MPSR. (2016 - 2025). *Plan de Desarrollo Urbano.* Juliaca.
- Pellegrin. (1996). *Teoria de Marcelino.* chile.
- Quesada, L. (2003). *Teoria de Diseño Arquitectonico.* Argentina.
- Reynado F, L. R. (2017). *Diseño de un centro deportivo recreativo.* Santa Elena.
- RNE. (1976). *Reglamento Nacional de Efificacion.* Peru.



Romero, G. M. (2009). *Tradiccion Eudaimonia*. España.

Schjetnan. (1990). *Divide el espacio de tres maneras*. Sonora:

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/20884/marco%20teorico.pdf>.

SISNE. (1976). *Sistema Nacional de Equipamiento Urbano*. Peru.

Vygotsky. (1978). *desarrollo en situaciones colaborativas*. Rusia:

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102007000300005](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300005).

Waterman. (1993). *Teoria Eudaimonica* . España.

Yaipen. (2015). *Formula y desarrolla un proyecto denominado Villa Deportiva*

*Puno*.

Puno:

[https://repositorio.urp.edu.pe/browse?rpp=15&offset=6395&etal=20&sort\\_by=1&type=title&starts\\_with=X&order=ASC](https://repositorio.urp.edu.pe/browse?rpp=15&offset=6395&etal=20&sort_by=1&type=title&starts_with=X&order=ASC).



# ANEXOS



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 03 JUNIO 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: SENAYDA LIS CHOQUE MAMANI

Dirección: JR: AZANGARO N° 794

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 72793289

Teléfono: 999 04 9998 email: liz.ary2805@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: INGENIERIA Y CIENCIAS PURAS

Escuela Profesional o Mención: ARQUITECTURA Y URBANISMO

Título o Grado Académico a optar: ARQUITECTURA Y URBANISMO

Asesor: RAMIRO ANILCAR BOLAÑOS CALDERON

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: CENTRO RECREACIONAL DEPORTIVO ENFOCADO A LA

ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN LA URBANIZACIÓN

LA RINCONADA, JULIACA - 2020

Palabras claves, (3 a 5 términos): RECREACION DEPORTIVA, ARQUITECTURA SOSTENIBLE, INTERDICCION S.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1,2</sup>?

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DISEÑO ARQUITECTÓNICO - P 23

Firma de Autor



huella digital

03 DE JUNIO DEL 2024

Fecha